

MAPU ANTÜ

Centro de Difusión Cultural Mapuche
en la Región de la Araucanía

MEMORIA DE TÍTULO

Universidad de Chile
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Escrito por: Elizabeth González Mella

Guía: Albert Tidy

2020



“MAPU-ANTÜ [del mapudungun mapu, Tierra y antü, Sol] según la cosmovisión mapuche el *Antü*, es fuente de vida y conocimiento, generadora del equilibrio en el universo. Todas sus costumbres se orientan al Este por donde sale el Sol, como símbolo de bien y de verdad.

Por tanto, en esta *Mapu/Tierra*, se invita a reconocer un lugar de encuentro en el que conviven mapuches y chilenos en conocimiento de la luz del Sol, de la luz del conocimiento.





Universidad de Chile
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

MAPU ANTÜ

Centro de Difusión Cultural Mapuche
en la Región de la Araucanía

MEMORIA DE TÍTULO

Escrito por: Elizabeth González Mella

Guía: Albert Tidy

2020



Agradecimientos,

Agradezco, encarecidamente a mi familia, por su inconmensurable apoyo, dedicación y amor. Si estoy aquí escribiendo estas palabras es gran parte gracias a ellos. Mención honrosa para mi madre y mi madrina.

Agradezco, a todos a quienes me dedicaron parte de su tiempo y conocimiento durante estos años, directa o indirectamente; amigas, amigos, profesores, auxiliares; a todos, muchas gracias.

Agradezco, al profesor Albert Tidy por guiar y acompañar con tanta pasión el proyecto del taller, en sus avances y retrocesos; por haber confiado en mí y señalarme algunas de mis sombras con el fin de iluminarlas.

Agradezco a Elizabeth González, la que escribe estas palabras, por haber enfrentado sus límites, y sacar el proyecto, pese a todo.

Y finalmente agradezco a la vida, a Dios y al universo por permitirme crecer cada día más.

NOTA

Las palabras provenientes del mapudungun se escribieron según el Alfabeto Mapuche Unificado (AMU)

Profesores Consultados

Luis Goldsack Jarpa
Hernán Elgueta Strange

Comisión de Pase

Mario Marchant
Tomás Villalón

Edición General

Elizabeth Noemí González Mella

*“Retroceden ríos, piedras y los pájaros
remontan hacia abajo
Los canelos sagrados nos recuerdan oraciones mientras
las machis en los últimos bosques
se refugian
No hay serpientes que eleven adormilados cerros
No hay estrellas, sólo la pálida luna
nos alumbra y oculta en su otra cara los temores
La nutria del mar guarda silencio
pues sabe que el invisible barco es
más fuerte que el acero
En el país de la memoria
somos los hijos de los hijos de los hijos
La herida que duele, la herida que se abre
la herida que sangra hacia la Tierra”.*

En el país de la memoria
(Chihuailaf, 1988)

Kiñe ⁽¹⁾

Introducción

Presentación

Motivaciones

Tema

Problemática

Objetivos

Epu ⁽²⁾

Conflicto

Antecedentes

*Araucanía y alrededores:
realidad presente*

Acciones y Repercusiones

Deuda Histórica

Otro Diálogo

Küla ⁽³⁾

Lugar

*Escalas: Territorio y
Geografía*

*Angol, la ciudad de “Los
Confines”*

Meli ⁽⁴⁾

Fundamentos

La Interculturalidad

Cosmovisión

*Interacción
lugar - cosmovisión*

El Rito

Kechu ⁽⁵⁾

Proyecto

Proyecto de Arquitectura

Concepto

Lugar

Forma

Acto

Referentes

Proyecto

Kayu ⁽⁶⁾

Cierre

Reflexión final

Bibliografía

Observación: La numeración de capítulos expresados aquí, es en Rakin; conteo mapuche. Según la UCT.

Kiñe⁽¹⁾



Introducción

Presentación

Comentario Inicial



El término Mapuche está compuesto por Mapu, que significa “tierra”; «un lugar más profundo, un lugar con sentido», y Che, que se traduce como la “gente” «que vive, que respira». La incidencia de la palabra Mapuche en Chile no está ajena de conflicto, porque existe un duelo por la tierra y una disputa entre dos culturas que no son conscientes de su convergencia.

El territorio se vive, se transmuta y se contempla. La historia se escribe en el tiempo para enfrentar la imagen de un lugar, y por eso, los territorios están revestidos de significado. No obstante, en ocasiones, el progreso económico rompe con el entendimiento profundo de lo que significa la “tierra”, causado por el derecho de falsa “propiedad”. Lo anterior, se remonta hace más de cuatro siglos: los originarios de Chile y Argentina ocupaban un extenso territorio que abarcaba el Valle de Aconcagua, por el norte, hasta el seno de Reloncaví, por el Sur. Los diferentes grupos poseían una fehaciente igualdad lingüística y cultural, a pesar de la diversidad territorial y geográfica que habitaban: mar, costa, cordillera, ríos, pampas, cuencas, valles y lagos. Con esto, podemos señalar que un paisaje conlleva múltiples sucesos históricos. Durante la colonización (iniciada por Pedro de Valdivia), la etnia mapuche –la más numerosa en ese entonces– resistió la inevitable dominación hispánica, por encima de otros pueblos indígenas americanos. La disgregación de autoridades políticas y de unidad social, en torno a la defensa de la Mapu o tierra, provocó el detenimiento del triunfo español.

El conflicto territorial y cultural antes descrito, ha adquirido nuevos nombres, actores y motivaciones, no obstante, la discusión es la misma: la disputa por la tierra. Cabe destacar que este escenario es una concatenación de hechos pasados y presentes, destacado por la mal nombrada “pacificación de la Araucanía”; medida que utilizó el Estado de Chile para consolidar su soberanía en una zona calificada como rebelde y culpable de dividir el país en dos. Como resultado, los mapuches accedieron a tan solo 500 mil hectáreas; una porción ínfima comparada con los 10 millones que poseían en un comienzo. Además, unos 33.000 indígenas quedaron sin tierras o no fueron radicados, por lo que la cultura no-mapuche fue despojando a la “gente de la tierra”. A esto, se suma la quema de tres camiones de una empresa forestal en Lumaco (realizada por comuneros en el año 1997), que dio inicio al “Conflicto Mapuche”. Hoy, el Estado de Chile continúa aprobando iniciativas opuestas a las reivindicaciones territoriales que solicita el pueblo araucano, y más que un testigo, el Estado se ha convertido en el gestor de un malentendido “progreso”.



Fig 1. Mapuches y colonos en enfrentamiento. Fuente: <https://www.plataformaarquitectura.cl>. Cortesía de ELEMENTAL

Motivaciones

¿Por qué?



Al comenzar los estudios de arquitectura, surgió la siguiente interrogante: ¿cuál es el propósito de ésta en nuestra vida? La arquitectura es capaz de materializar lo inmaterial, unir, vincular espacios, materiales, texturas y personas, en definitiva, ésta otorga vida a lo que aún no se ve, pero se siente; es una proyección de lo que somos individual y colectivamente. Paradójicamente, este proceso reflexivo consiste en despojarse de todo lo que se entiende de ella, porque su profundo entendimiento se logra al palpar el vacío, para revestirlo no solo en su rol de “funcionalidad”, sino hasta que logre conformar un “lugar¹”, en términos de Marc Auge: un significado, un espacio de expresión y un encuentro.

De esta manera, los habitantes *hacen el lugar*; y el lugar *hace al habitante*. Quienes habitan otorgan un valor al espacio y una cualidad intrínsecamente inmedible. Porque cuando los lugares son arrebatados de sus ocupantes, la identidad se ve alterada, y lo que “era” ya no “es”. En este sentido, la conciencia desaparece junto al lugar, y más aún cuando la identidad se entiende según la cosmovisión de cada pueblo o hijos de una misma tierra. Precisamente, aquí es donde la arquitectura puede contribuir al encuentro de dos mundos y generar un vínculo por medio del reconocimiento de la identidad cultural y del significado que le otorgamos al *espacio*.

En definitiva, la motivación de este proyecto nace desde una necesidad imposible de resolver, pero sí posible de reescribir. Unión. Lazos. Encuentros.

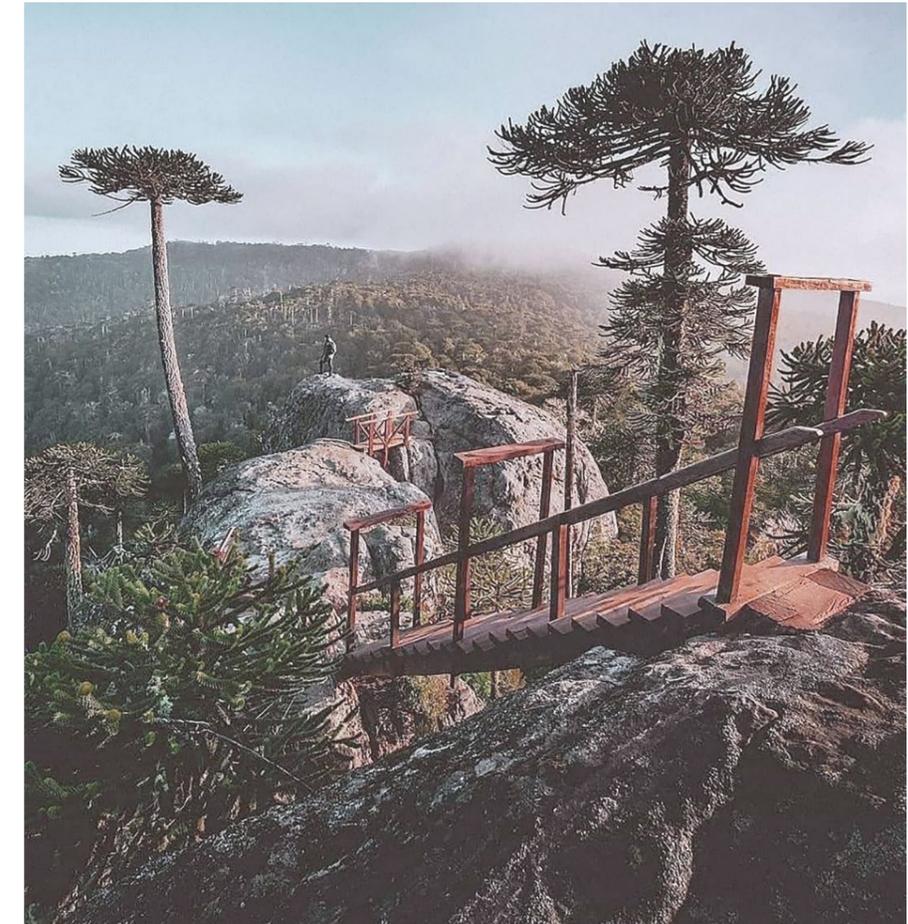


Fig 2. Entre araucarias en la cordillera de Nahuelbuta: Piedra del Águila.
Fuente: <https://medium.com/@fraan.jael>
Foto por: @larayav

1_ Lugar para el antropólogo francés Marc Auge tiene referencia con el sentido de pertenencia a un espacio. Son sitios con una marcada identidad y significancia para sus habitantes, independiente de sus características espaciales.

Tema*Planteamiento de la oportunidad*

Anteriormente, se señaló que el conflicto mapuche/chileno es un asunto extenso y complejo, que se abre a diversas aristas de debate. No obstante, esta pugna histórica se ha empañado, ante todo, de un tinte violento, “donde no ha existido voluntad para generar políticas públicas que respondan al pueblo mapuche”, asegura el historiador mapuche Fernando Pairicán. El pueblo mapuche –por medio de sus comunidades y organizaciones indigenistas– ha invertido años en sus justificadas demandas, las que no han sido escuchadas en conformidad del Estado chileno. Dichas demandas pueden agruparse en cuatro grandes categorías: (1) la autonomía jurisdiccional (derecho propio²), (2) la recuperación de tierras ancestrales, (3) libertad económico-productiva, y (4) el reconocimiento de una identidad cultural. Precisamente, la reflexión arquitectónica de esta memoria está basada en el punto número (4).

En la actualidad, los pueblos originarios son el testamento tangible de la historia, y nos ayudan a entender ciertos rasgos de nuestra realidad social, forjada por una desvalorizada evolución de cientos de años. Según el Censo de 2017³, la población indígena chilena arroja un 12,8% del total del país (2.158.792 personas), siendo el pueblo Mapuche el más numeroso (casi 1.800.000 personas). Dicha etnia se compone de un 87,8% que habita en áreas urbanas, contra un 12,2%, que lo hace en zona rural⁴ originándose un punto de convivencia “intercultural” entre ambos mundos: la ciudad y sus cercanías.

Debido a la forma de ocupación territorial sobre el pueblo mapuche –desde la colonización hasta la actualidad–, se ha generado una deformación en la perspectiva de la ciudad que la convierte en un hábitat externo y no perteneciente a su cultura. Incluso, hoy se manifiesta un desarraigo del mapuche al medio urbano, a pesar de su calidad de “partícipes” en la economía y vida social de la ciudad. Esto ha provocado la solicitud de respuestas concretas sobre la desvalorización del pueblo mapuche (evidenciado en el exilio o alteración de las tierras), enmarcado en un contexto actual e histórico que no reconoce su cultura, y desintegra su hábitat natural.

2_ El derecho propio es un conjunto de elementos que derivan de una demanda de autonomía y que buscan reivindicar no sólo el reconocimiento de sus normas, sino que una serie de demandas que en su conjunto forman el derecho propio indígena, como son: el reconocimiento como pueblo, el derecho de propiedad sobre sus territorios y recursos naturales, el derecho a la libre determinación, el reconocimiento de su sistema normativo y de sus autoridades políticas. (Vicencio, 2010).

De lo anterior planteado, se origina el tema arquitectónico y la siguiente interrogante: **¿qué puede hacer la arquitectura para contribuir positivamente al conflicto mapuche en su contexto actual?** ¿Cómo podemos vivir juntos?



Fig 3. Represión policial al pueblo mapuche.
Fuente: <https://www.mapuexpress.org>

3_Instituto Nacional de Estadística (2018). Síntesis de resultados Censo Disponible en: <https://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resulta-e-dos-censo2017.pdf>

4_ Ibid

Problemática
Oportunidad Arquitectónica



La problemática general nace a partir de la siguiente reflexión: la arquitectura puede materializar una propuesta que no busca resolver, pero sí contribuir al conflicto entre el pueblo mapuche y el Estado de Chile, configurándose así como un ofrecimiento de pacificación entre ambos mundos. El proyecto pretende dar lugar a la cultura indígena, es decir, reconocer el aporte y su naturaleza, difundiendo sus costumbres y cosmovisión. Así mismo, el proyecto aspira a convertirse en una colaboración a las comunidades originarias, para su integración a la sociedad winka⁵. De esta manera, la arquitectura se configura como un espacio de encuentro, donde se resuelve la interculturalidad perdida y de escasa relación práctica entre ellas.

Cabe destacar que el planteamiento desarrollado en este proyecto de título, pretende hacerse cargo de una noción de “deuda histórica” con el pueblo mapuche, provocado, fundamentalmente, por un actual proceso de industrialización, en respuesta a un mundo globalizado y no gestionado en pro de ambas realidades. Esto ha generado no solo un exilio físico de tierras ancestrales, sino también un daño a la memoria colectiva en la que no existe conciencia de las dimensiones simbólicas, culturales y territoriales originarias. La idea anterior convierte el desconocimiento o la ignorancia en una pista de disputa, pero este proyecto se plantea a partir de la valorización de la identidad cultural, cuya directriz está basada en el trabajo divulgativo de los rasgos tradicionales del pueblo mapuche. Y si bien el proyecto no busca otorgar una respuesta absoluta al conflicto, sí pretende forjar un camino y generar una propuesta. Para esto es necesario un espacio de congregación entre ambas realidades de forma experiencial, un lugar de encuentro entre mapuches y chilenos, entre originarios y winkas⁵, entre mapuches-chilenos y chilenos-mapuches, que hagan consciente la memoria de un país, un espacio que dé lugar al intercambio, es decir, a su identidad. El problema del enfrentamiento difícilmente se podrá resolver, pero al menos se intentará reescribir.



Fig 4. Manifestaciones Conflicto Mapuche a lo largo del tiempo.
Fuente: Elaboración propia en base a imágenes de Google.

- A. Marcha mapuche. Fuente: <https://laventanaciudadana.cl>
- B. Parlamento celebrado en Hípinco entre el Coronel Saavedra y todas las tribus costinas y abajinas, representadas por sus principales caciques : 24 de diciembre de 1869. Fuente: <http://www.memoriachilena.gob.cl>
- C. Banderas nacionales chilenas y mapuche en el “Estallido Social”. Fuente: <https://www.elquintopoder.cl>
- D. Campesino hablando de la Reforma Agraria en 1971. Fuente: Documental “Ahora vamos a llamarte hermano”.
- E. Reserva endémica en llamas. Fuente: <https://www.elmostrador.cl>
- F. Represión policial al pueblo mapuche. Fuente: radiozero.cl
- G. Quema forestal. Fuente: <https://www.canaldenoticias.cl>
- H. Batalla entre españoles y mapuches del período de 1601-1651. Fuente: <https://es.wikipedia.org>
- I. Manifestación mapuche. Fuente: <https://www.dw.com>
- J. Enfrentamiento mapuche fuerza policial. Fuente: <https://www.dw.com>
- K. Represión militar. Fuente: <http://www.laizquierdadiario.cl>
- L. Incendios de camiones forestales. Fuente: <https://mapuchentl.wordpress.com>

⁵ WINKA. La palabra winka, la usan los mapuches para referirse a los chilenos que no pertenecen a esa etnia. En su lengua, la palabra winka se refiere a “ladrón, asaltante, usurpador”. Al idioma español le dicen winkadungun o el “hablar de los ladrones”. (Donoso, 2008).

Objetivos

¿Que se intenta lograr con el desarrollo del diseño arquitectónico?



El proyecto de título, más que una propuesta única a la interrogante planteada, se entiende como el asentamiento de una postura crítica frente al problema, y es por ello que se hace una distinción entre el objetivo general y objetivos específicos de la propuesta.

General:

Plantear, desde la arquitectura, el reconocimiento a la identidad cultural mapuche, como propuesta de pacificación al conflicto histórico, mediante la proyección de una solución formal y espacialmente adecuada a la expresividad requerida por la mixtura étnica en la cual se enmarca, específicamente a través de la difusión cultural mapuche, por medio de un proceso de interculturalidad, generando un vínculo y entendimiento entre los pueblos.

Específicos:

(1) Generar un contenedor cultural que reconozca la identidad indígena y la inserte frente a un escenario de conflicto entre el Estado y el pueblo mapuche, a través de la materialización arquitectónica, como propuesta de entendimiento entre ambos mundos.

(2) Consolidar una propuesta adecuada al grupo étnico desvalorizado, por medio de un diseño arquitectónico que comprenda la difusión de su cultura, la adaptación de sus ritos y costumbres, generando un espacio de encuentro congregacional que responda a la necesidad de un lugar de intercambio y participación social.

Eru (2)



Conflieto

Antecedentes

Precedentes del conflicto



A lo largo del tiempo, la disputa ha adquirido múltiples connotaciones y valoraciones, según el marco histórico, orígenes y estímulos del invasor, estableciendo a la “Mapu⁶” o tierra como punto de interés. Estos hitos de gran impacto han sido bautizados como “conflicto mapuche”, luego de la quema de tres camiones forestales en Lumaco, realizada por comuneros en el año 1997. Dicho acontecimiento, marcó un antes y un después: surge la pugna con el Estado de Chile y con grandes entes económicos que menoscaban al pueblo originario. Ahora bien, para entender las expresiones y demandas del pueblo indígena más abundante del país, es necesario remontarnos a principios del siglo XIX.

Con la conformación de la República en los años 1861 y 1883, se aprobaron leyes que posibilitaron el sometimiento militar de los araucanos, por medio de la –irónicamente llamada– “Pacificación de la Araucanía”; acontecimiento que el historiador mapuche, Fernando Pairicán, considera como el *pecado original* del Estado de Chile contra el pueblo mapuche⁷. Este plan, propuesto por Cornelio Saavedra, respondió al deslumbramiento de la cultura europea en desmedro de la indígena, y con ello, nació la oportunidad de colonizar las tierras del sur de América: llegaron tropas, colonos y agrimensores⁸ a tierras supuestamente “vacías”; ocupación que se derribó por la gran presencia de la población originaria. En consecuencia, el cometido militar se redireccionó a la disminución máxima del espacio ocupado por el mapuche, mediante un sistema de radicación de la tierra, y produciendo el sometimiento de indígenas y la crisis de su estructura. En definitiva, se cumplió la frase célebre “Divide y vencerás”⁹. Así mismo, el plan militar antes descrito, contribuyó a la conformación del minifundio mapuche, y en consecuencia, al decrecimiento de los dominios, la degradación, y la pérdida de calidad y productividad del suelo. Es más, la zona ocupada por militares fue rematada por el Estado a colonos chilenos y extranjeros, para su aprovechamiento productivo, y más bien, se redistribuyó mediante presiones y artificios legales.

A comienzos del siglo XX, ya se habían perdido más de doscientas comunidades poseedoras de títulos de merced¹⁰. Las tierras arrebatadas terminaron legalizadas en las oficinas de conservadores de bienes raíces y notarías. Luego, en 1927 se promulgó la ley que finalizó el proceso de división de los títulos de merced, y se entregaron las tierras a cada miembro particular; medida que menguó su organización y correspondiente hábitat que hasta entonces era entendida como una propiedad comunitaria.

6_ Mapu: país, lugar, tierra. (InterPatagonia, s.f.)

7_ Pairicán, Fernando. Malón. La rebelión del movimiento mapuche. 1990-2013, Pehuén Editores, Santiago, 2014.

8_ Gral. Técnico o profesional en medición de tierras. (RAE)

9_ Hace referencia a un refrán que implica resolver un problema complejo, dividiéndolo en partes más simples tantas veces como sea necesario, hasta que la resolución de las partes se torna obvia.

En 1953 se creó la DASIN (Dirección de Asuntos Indígenas), que prosiguió con la división de las tierras para aumentar la productividad, implementando la promulgación del primer programa de becas para estudiantes indígenas y un sistema de créditos financiado por el Banco Estado. Mientras tanto, la organización política de los pueblos originarios tomaba fuerza, gracias al surgimiento de movimientos indigenistas. Este movimiento dio paso al levantamiento de entidades mapuches que convergieron en el congreso de Ercilla de 1968, donde se definió la ausencia de un marco jurídico adecuado para encauzar el conflicto por vías pacíficas y legales. Dado el contexto, se iniciaron las tomas de terreno como estrategia de recuperación territorial y finalización a pleitos históricos, sistema que alcanza su apogeo con el 1971 con el *Cautinazo*¹¹; movimiento que respondió a una Reforma Agraria que no contempló la recuperación de tierras mapuches, ni su cualidad intrínseca de elemento de reproducción cultural y ancestral, al contrario, su explotación fue focalizada meramente en un beneficio económico de la agricultura chilena.

Durante la coalición electoral de partidos políticos de izquierda en Chile, la Unidad Popular, se devolvieron algunas parcelas a través de la misma reforma, pero solo con título de usufructo y no propiedad. Por otro lado, se creó la Comisión de Restitución de Tierras Usurpadas, incorporando los conceptos de “*ser indígena*” y de “*tierras indígenas*” a la Constitución. Esta última categoría fue abolida en el régimen militar con una dictación que admitió, como única política, la segmentación de las propiedades comunitarias, con el objetivo de generar un mercado de tierras.

En 1993 se aprueba la ley Indígena; mandato que establece la defensa de las tierras mapuches por medio de un artículo que imposibilita su venta a personas no indígenas, además, crea la Corporación de Desarrollo Indígena, CONADI, la que cumple un rol de promoción, coordinación y aplicación del Estado, a favor del desarrollo de todas las etnias originarias. Algunas de las responsabilidades de CONADI es llevar a cabo la devolución de los territorios en disputa, a través del Fondo de Tierras y Aguas Indígenas, instrumentos a cargo de la resolución de litigios sobre tierras entre personas, comunidades y particulares indígenas, precedentes de los títulos de merced u otras cesiones y asignaciones hechas por el Estado a su favor. Así mismo, dicha institución está encargada de ejecutar el Fondo de Desarrollo Indígena, cuyo objetivo es favorecer a la población indígena en el desarrollo productivo de sus tierras, obtenidas por medio del Fondo de Tierras y Aguas. A los procesos y acciones antes mencionadas, convergen INDAP y Conaf; organismos relacionados con la recuperación de suelos, forestación, gestión del bosque nativo, y fondos concursables para proyectos productivos y de asistencia técnica.

Más adelante se muestra la pérdida del territorio mapuche, desde la época precolombina hasta hoy.

10_ Los títulos de merced son derechos de propiedad sobre un predio, originalmente otorgados por la Comisión Radicadora de Indígenas.

11_ La crítica radical al statu quo por parte de varios sectores de la sociedad chilena, permitió a algunos grupos mapuches incorporarse con las demandas por las tierras. Fue así como en 1971 comenzaron las tomas ilegales de terreno en la Provincia de Cautín, la manifestación fue conocida como “el Cautinazo”.

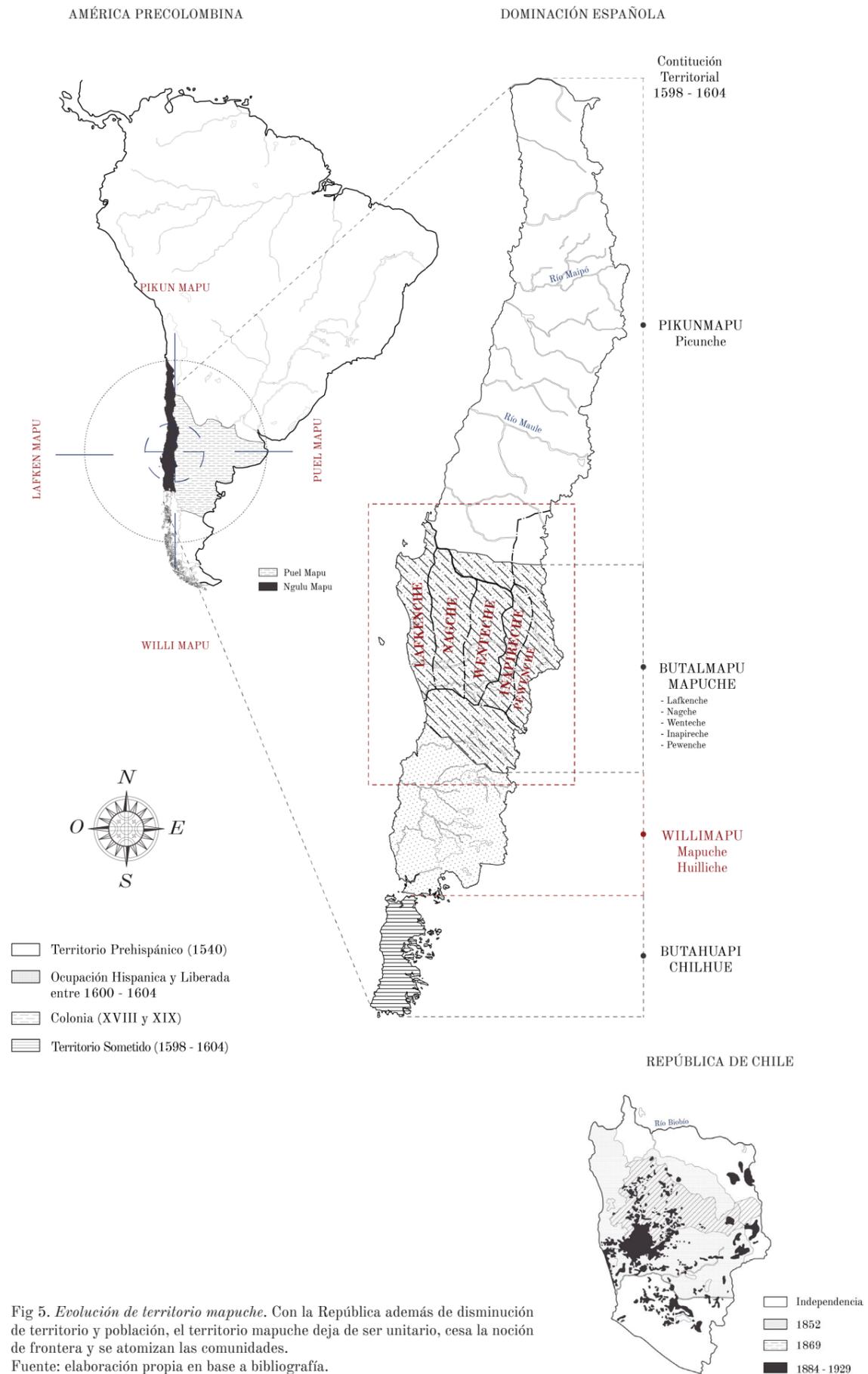


Fig 5. *Evolución de territorio mapuche.* Con la República además de disminución de territorio y población, el territorio mapuche deja de ser unitario, cesa la noción de frontera y se atomizan las comunidades.
Fuente: elaboración propia en base a bibliografía.

PROCESO DE PÉRDIDA DEL TERRITORIO MAPUCHE
N° HECTÁREAS

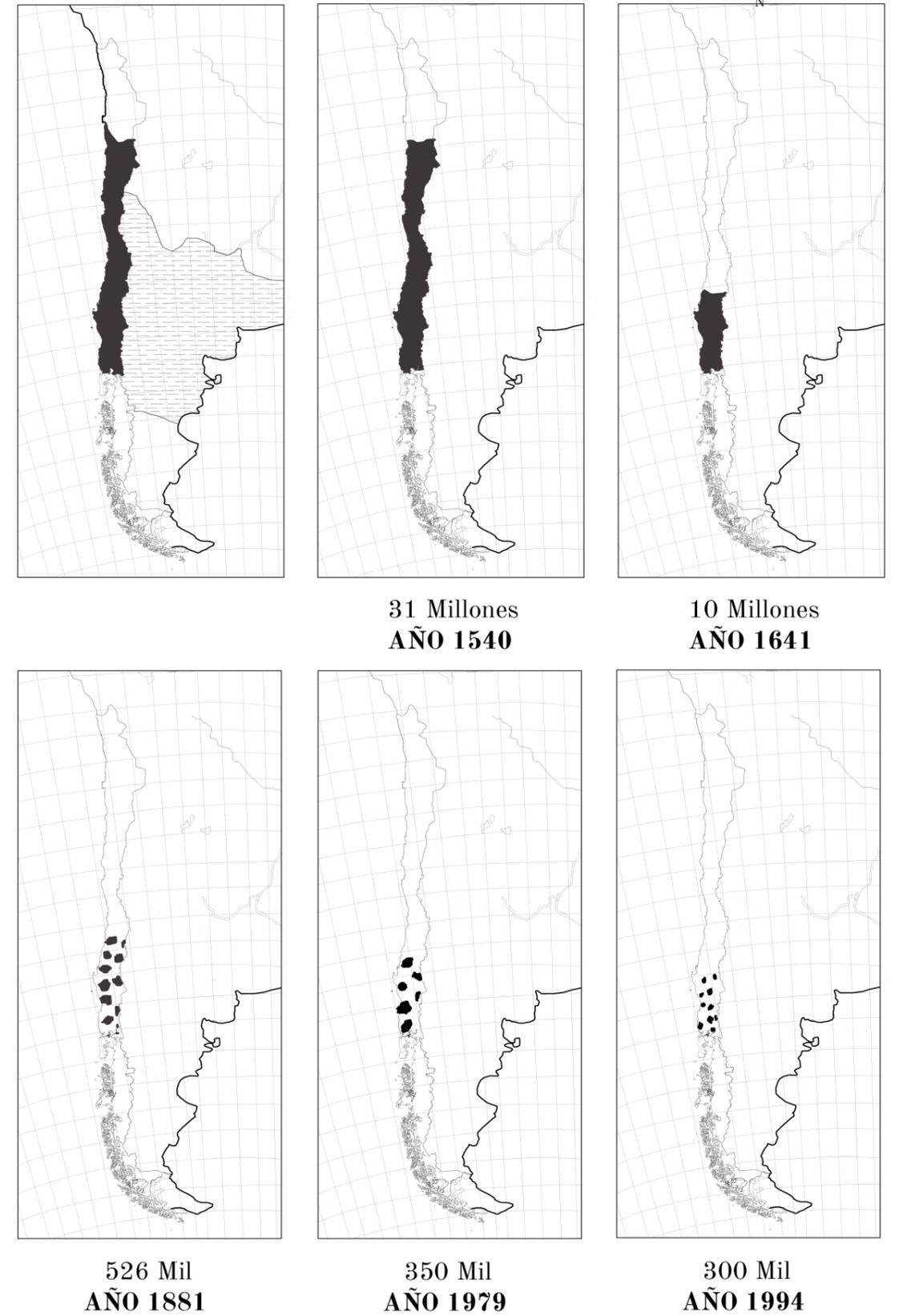


Fig 6. *Evolución del territorio mapuche,* mediante distintos procesos verificados a lo largo del tiempo relacionados con las formas de ocupación y distribución de los espacios territoriales - originados por motivos externos al pueblo - y de recursos naturales que hay en dichos territorios. Fuente: WATU

Araucanía y alrededores: realidad presente

Territorio neurálgico



En la década de los noventa, las empresas hidroeléctricas, y principalmente forestales, se involucran en el conflicto territorial de las comunidades indígenas que, por su forma de productividad neoliberal de alto impacto, invierten en espacios primordiales para el desarrollo mapuche, mermando los derechos e intereses colectivos. Las comunidades adyacentes a los territorios localizados, tanto en la Araucanía como en sus alrededores (Región de los Ríos y Biobío), ponen en evidencia las consecuencias que trajo el reemplazo de bosque nativo por pino y eucalipto. Se suma a esto la pérdida de tierras que aún estaban en disputa bajo la figura de títulos de merced, donde la plantación en masa de monocultivos exóticos generó profundos cambios en el ecosistema del área. A continuación, se enumeran algunos de los resultados nocivos, provocados por la intervención de las empresas forestales e hidroeléctricas: (1) dificultad en el desarrollo de especies en sus inmediaciones, (2) acidificación de los suelos al corto plazo, (3) fomento de la propagación e intensidad de incendios forestales¹², (4) contaminación de las aguas y sequía de las napas subterráneas, (5) desaparición de plantas y hierbas medicinales y (6) la migración de pájaros y otras especies importantes para la cosmovisión mapuche.

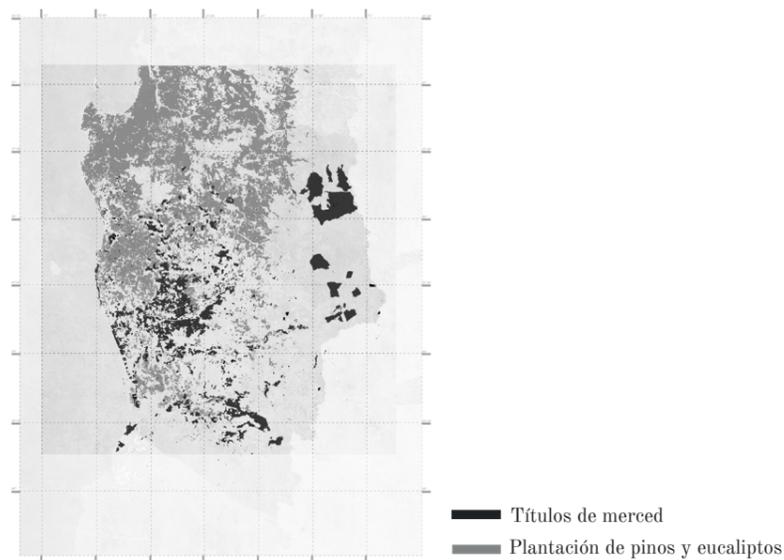


Fig 7. Plantaciones forestales v/s Títulos de merced mapuche. Fuente: <https://www.mapuexpress.org>. Elaborado por Pablo Mansilla, doctor en Geografía.

Actualmente las plantaciones forestales cubren una superficie aproximada de más de 3 millones de hectáreas, equivalentes al 4,07% del total de bosques de Chile. Según indica el Inventario Forestal Nacional INFOR.

“El mapa permite identificar la forma en que se ha generado una frontera forestal que presiona las tierras y las formas de relación mapuche con su territorio, así como de los sistemas ecológicos que aquí se encuentran presentes. Estas dinámicas territoriales de la producción forestal presionan aún más la fragmentación territorial y social que viven las comunidades mapuches desde fines del siglo XIX, desde el periodo postreduccional” dice Mansilla¹³.

Considerando los antecedentes históricos, sociales y ambientales antes señalados, se explicaría porqué la “contienda histórica” –y sus repercusiones–, se desatan con mayor fuerza en la Araucanía y sus alrededores, sin embargo, cabe destacar que dicha disputa abarca una escala territorial nacional y no solo local. Desde lo anterior, es importante señalar algunos datos de la región de la Araucanía:

La región se ubica, geográficamente, en el centro sur del país, limitando al norte con la región del Biobío, al oeste con el océano Pacífico, al este con Argentina, y al sur con la región de Los Ríos. Su superficie es de 31.842 km², equivalente a 4,2% del territorio nacional. Se compone de 32 comunas, 11 en la provincia de Malleco y 21 en la provincia de Cautín. Alberga 938.626 habitantes, y su ciudad más poblada es Temuco con 282.415 habitantes (capital), y la sigue Angol con 53.262, según el INE 2017. Además, concentra casi un 20% de la población indígena del país, donde un tercio es declarada mapuche. Lo anterior posiciona a la región de la Araucanía como la segunda región de Chile con más mapuches, luego de la Metropolitana, donde reside casi el doble (fenómeno que se asocia a la migración por falta de recursos). A la fecha, los mapuches que permanecen en la IX región se organizan en 3.140 agrupaciones, divididas en 2.308 comunidades y 832 asociaciones, según el registro de Agrupaciones indígenas de CONADI.

12_ Guerrero, Matías (25 Enero 2017). “Pinos y eucaliptos: actores perversos de los incendios forestales”, columna de opinión El Mostrador. Fecha de consulta: 25 de enero 2017. URL: <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2017/01/25/pinos-y-eucaliptos-actores-perversos-de-los-incendios-forestales>

13_ Mansilla, Pablo (16 Julio 2020). “El mapa que muestra cómo la expansión forestal presiona al mapuche en la provincia de Arauco”: 16 de Julio 2020. URL: <https://www.mapuexpress.org/2020/07/16/el-mapa-que-muestra-como-la-expansion-forestal-presiona-a-los-mapuche-en-la-provincia-de-arauco>

Acciones y Repercusiones

Demandas



Los antecedentes del conflicto descritos en esta memoria, dan cuenta de la consolidación de un fuerte movimiento político mapuche, que los posiciona en el actual mapa mundial de resistencia indígena¹⁴. En palabras de Pairicán, su protesta se organiza en dos direcciones: la institucional y la rupturista. La primera, se caracteriza por utilizar canales gubernamentales para conquistar espacios de autonomía política, económica y cultural. La segunda, opta por el uso de la fuerza para conseguir los mismos objetivos; elección que ha logrado acaparar la atención mediática, y con ello, convertir la causa en un tema contingente de la agenda gubernamental¹⁵.

Hechos como incendios, ataques a camiones y predios, se adjudican a los grupos más radicales; atribución acertada en ocasiones, pero en otros, solo es fruto de montajes policiales, donde el gobierno ha respondido con carros blindados, comandos del GOPE, uso de tecnología (drones y radares georeferenciales), y protección a las faenas forestales que intervienen el territorio. A esto, se suma la aplicación de la Ley Antiterrorista a comuneros imputados por delitos de connotación indígena. Este compendio de factores, dan forma a un movimiento complejo y disperso, donde se vislumbran agrupaciones de diferentes pensamientos y luchas, pero que en un contexto mayor, demandan la reparación a la tierra y a la cultura mapuche de los prejuicios realizados por la irrupción violenta del Estado y de grandes conglomerados empresariales. Una reparación concreta ha sido la formación de la CAM¹⁶ y el Consejo de Todas las Tierras; organizaciones con alto impacto inmediato que fomentan la “reconstrucción del pueblo-nación mapuche”, y que pretenden crear un futuro distinto al del Estado Chileno para los pueblos originarios. En relación a esto, algunos presos políticos mapuches en la cárcel de Angol, declaran:

(...) es por nuestro derecho a existir con dignidad, por recuperar la tierra, por defender y proteger nuestros recursos naturales. Es una lucha también por la autonomía, la libre determinación del pueblo mapuche y la recuperación del tejido político, económico y cultural¹⁷.

En definitiva, podemos señalar que las principales demandas del pueblo originario apuntan a la recuperación de tierras y autonomía jurisdiccional o derecho propio sobre ellas, libertad económico-productiva, repudio a la represión gubernamental y el reconocimiento de su identidad cultural, siendo este último, motivo reflexión del presente proyecto de título.

A continuación el gráfico muestra una recopilación de datos provenientes de los “Barómetros de hitos violentos de connotación indígena” de la Multigremial de la Araucanía. Según la MGA (2013 - 2017).

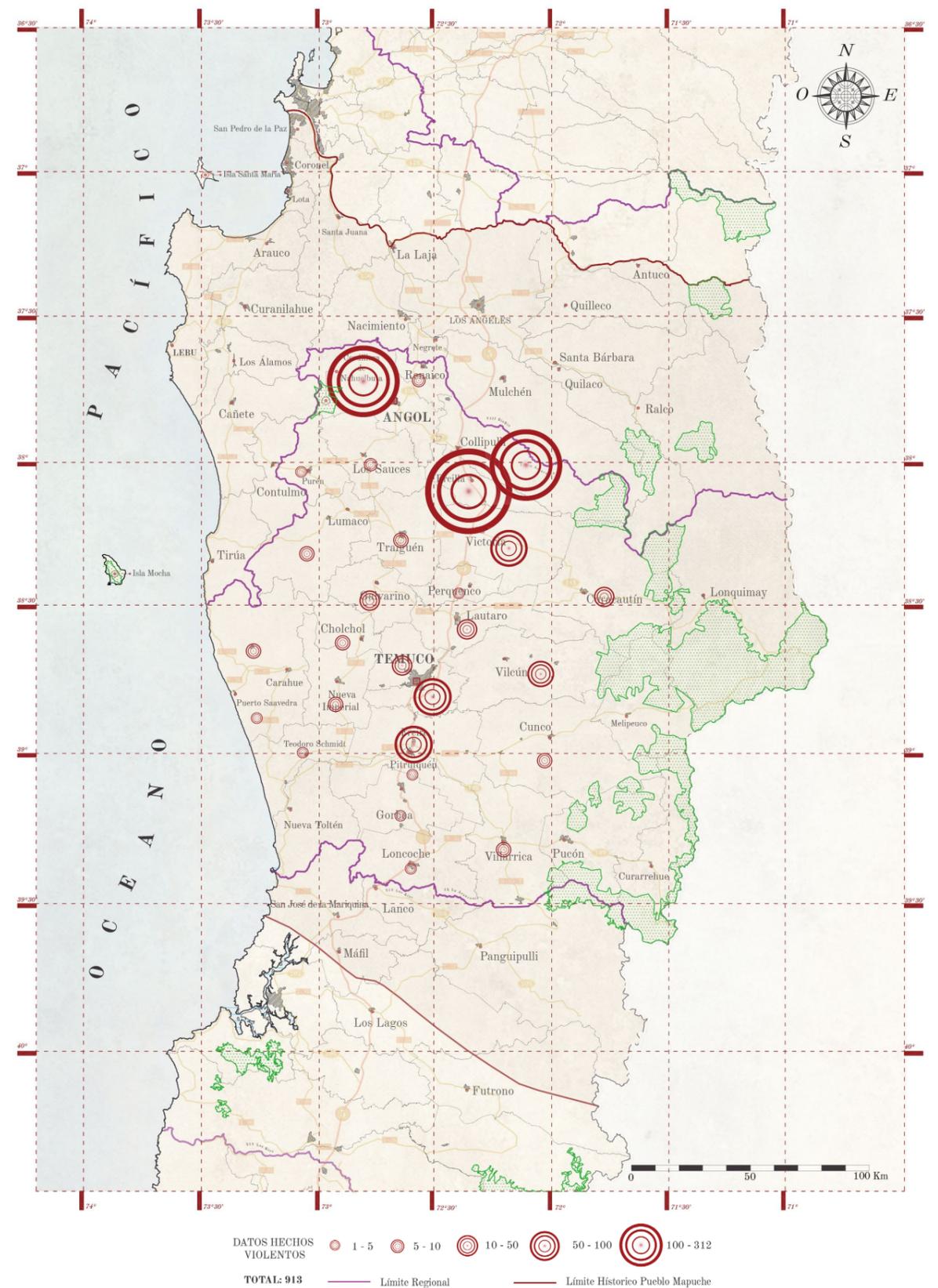


Fig 8. El conflicto según la MGA (2013-2017). Refleja la concentración de hechos violentos hacia el límite norte de la región y en torno al camino, por donde llega históricamente “el otro”. Fuente: Elaboración propia en base a bibliografía.

14_ Muñoz, Ramírez (27 de septiembre 2005. “El movimiento mapuche autónomo. Su lucha en vivo”, Meli Wixan Mapu. Fecha de consulta: 10 de septiembre 2017. URL: <http://meli.mapuches.org/spip.php?article144>

15_ Pairicán, Fernando. Malón. La rebelión del movimiento mapuche. 1990-2013, Santiago, Pehuén Editores, 2014.

16_CAM: Coordinadora de Comunidades en Conflicto Arauco-Malleco es una organización político-militar mapuche de carácter nacionalista étnica

17_Muñoz, Ramírez (27 de septiembre 2005. “El movimiento mapuche autónomo. Su lucha en vivo”, Meli Wixan Mapu. Fecha de consulta: 10 de noviembre 2017. URL: <http://meli.mapuches.org/spip.php?article144>

Deuda Histórica

Actualidad Nacional



Considerando los antecedentes históricos del llamado “conflicto mapuche”, y las demandas justificadas de este pueblo, sería correcto determinar que existe una “deuda histórica” con el pueblo mapuche, y que presidentes como Michelle Bachelet y Sebastián Piñera, lo han reconocido. Es más, Ricardo Lagos, a través de la Comisión de Verdad histórica y Nuevo Trato (organismo interdisciplinario presidido por el Mandatario Patricio Aylwin), conformada por conocidos personeros públicos como el ex Presidente de RN, Ricardo Rivadeneira, el ex Ministro de Hacienda, Felipe Larraín, los historiadores Armando de Ramón y José Bengoa, el ex Ministro Enrique Correa, y el Rector de la Universidad Diego Portales, Carlos Peña, respaldan y reconocen la “deuda histórica” hacia el pueblo mapuche, pero sin políticas concretas eficaces. Respecto a lo anterior, el intelectual Carlos Pérez Soto en su artículo, “Sobre el problema mapuche. Apuntes para una discusión”, complementa:

No sólo ha habido sistemática e históricamente discriminación, desprecio, transculturación forzosa, homogeneización impuesta, desconociendo el derecho del pueblo mapuche a su propia cultura. También ha habido ilegalidad manifiesta, crimen, desconocimiento expreso de tratados y títulos históricos, complicidad comprobable de agentes del Estado con prácticas dolosas de parte de particulares, discriminación comprobable en el tratamiento jurídico de los bienes y derechos, cuestiones todas constitutivas de delito incluso bajo el propio espíritu del derecho chileno.

El daño a las dimensiones simbólicas y materiales mencionadas por Carlos Pérez, deben reconocerse como una auténtica y real deuda histórica. El pueblo y el Estado chileno, entonces, deben responder a ello¹⁸. Lo anterior, está respaldado por la encuesta CADEM, la cual arrojó que el 77% de los chilenos está de acuerdo con que “el país tiene una deuda histórica con el pueblo mapuche”¹⁹. Otro ejemplo válido es el “Estallido social” del 18 de octubre del 2019, cuando los ciudadanos de Chile demandaron sus derechos, elevando la bandera chilena y la mapuche. Lamentablemente, y considerando que en Chile viven nueve pueblos indígenas –el más grande es el Mapuche, seguido por el Aymara, Diaguita, Atacameño y el Quechua–, Chile es el único país de América Latina, cuya Constitución no reconoce a los pueblos indígenas²⁰.

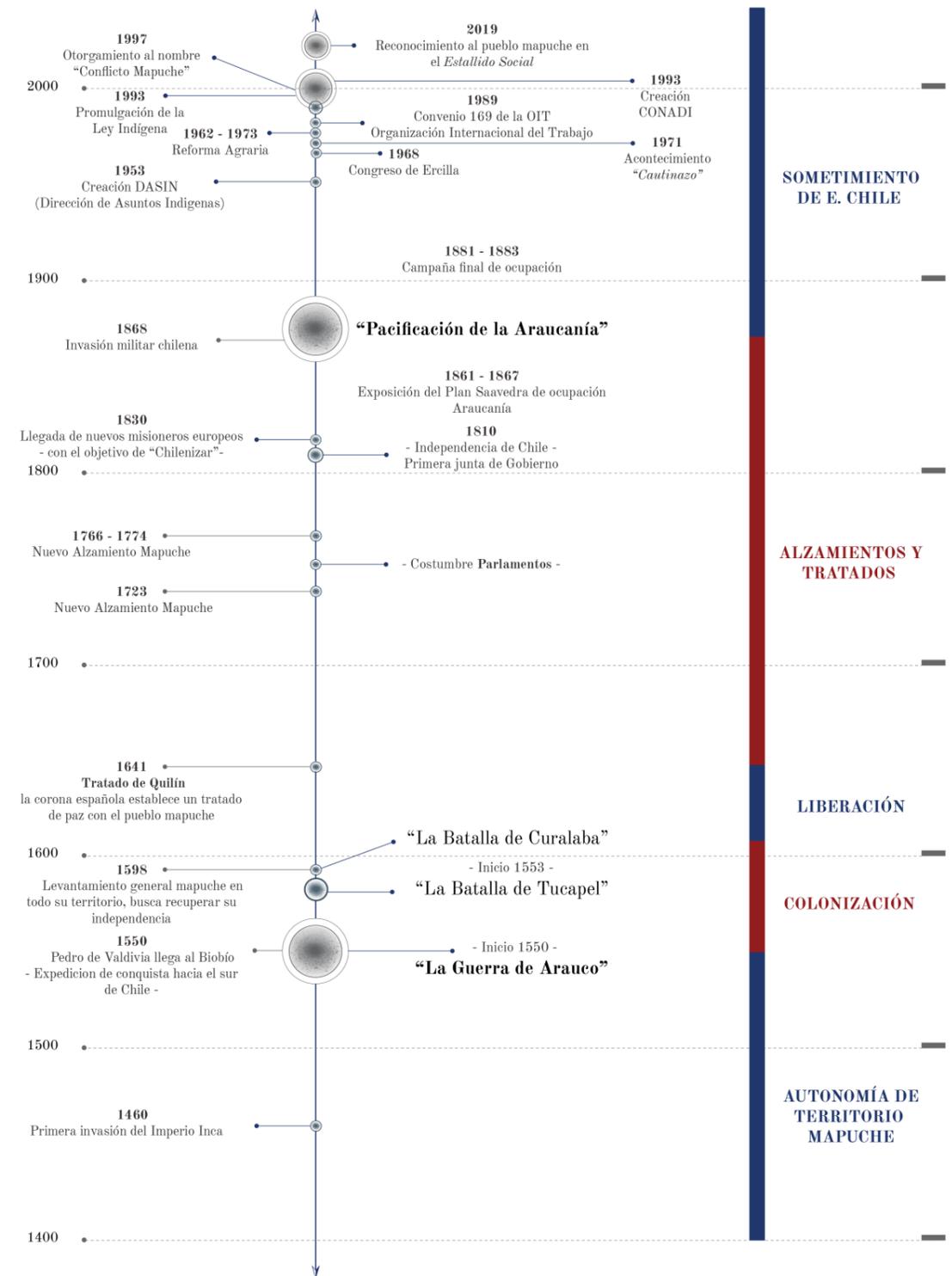


Fig 9. Línea de tiempo con los acontecimientos más importantes del “Conflicto Mapuche”. Según bibliografía. Fuente: Elaboración propia en base a bibliografía.

18_Pérez Soto, Carlos. Artículo Sobre el problema Mapuche. Apuntes para una discusión, Santiago, 1999. URL: https://www.mapunet.org/documentos/mapuches/problema_mapuche.pdf
 19_Encuesta cadem, 2 de Octubre 2017, Estudio #194
 20_ (IWGIA, 2020)

Otro Diálogo

Propuesta de Pacificación



Las iniciativas destinadas a resolver el conflicto mapuche no han sido suficientes ni eficaces en totalidad, porque gran parte del pueblo mapuche sigue disconforme. El punto clave, entonces, reside en la gestión de las acciones públicas por parte del Estado, y más bien, el problema es su ideología que desconoce otra cultura, imponiendo su voluntad por sobre la originaria.

Considerando lo anterior, el trabajo de título presente no busca otorgar una respuesta absoluta al conflicto, más bien, pretende forjar un camino y generar una propuesta de pacificación, por medio del reconocimiento de la cultura étnica, otorgando el espacio, lugar y tiempo necesario para coexistir en un mismo territorio. Para ello, se propone un espacio de congregación y entendimiento, donde se difunda y exprese la cultura mapuche, a través de la impartición del kimün –conocimiento, saber, entender– y se logre el trürtun o el equilibrio, porque “el desarrollo de una ética del reconocimiento intercultural permitiría el respeto a los derechos humanos y culturales de los mapuches, restituyéndoles su dignidad como pueblo²¹”

¿Es posible vivir juntos? ¿Reconocernos? ¿Cómo puede contribuir la arquitectura en este contexto?

²¹ Araya Anabalón, Jorge. Ética intercultural y reconocimiento dialógico. Una mirada a la dignidad del otro: conflicto entre Estado de Chile y pueblo Mapuche, Revista chilena de derecho y ciencia política, N° 1, 2010, p.64

Kiila⁽³⁾



Lugar

Escalas: Territorio y Geografía

¿Dónde ocurre el conflicto?



Para entender el territorio es importante definir sus límites por esto nos guiaremos por el estudio hecho por el “Informe de la Comisión Verdad histórica y nuevo trato” 2003, volumen 1, Historia de los pueblos indígenas de Chile y su relación con el estado²¹. El cual postula dos grandes fronteras del asentamiento del pueblo mapuche en su proceso de evolución del territorio, los cuales son el Río Biobío como gran confín histórico, y el Río Toltén y su expansión hacia el sur. (los cuales han sido referenciados con anterioridad)

P — 40



Fig 10. Cartografía límites de asentamiento actual comunidades mapuches. Fuente: Elaboración propia en base a bibliografía.

3 | Lugar

Es importante señalar que el altercado histórico (“conflicto mapuche”) se presenta en zonas particulares, cuyos eventos son tipificados por el Estado como “violencia rural” y que, una vez producidos, tienen un camino de judicialización, mediante querrelas del Ministerio del Interior y posteriores acciones violentas de la policía (allanamientos y asedios). Para observar esta dinámica, es importante considerar el estudio realizado por el Centro de Investigación Periodística (CIPER), basado en los datos del Poder Judicial: en dicho estudio, se demuestra que las querrelas patrocinadas por el Ministerio del Interior, a través de las intendencias y/o gobernaciones de las regiones del Biobío, La Araucanía y Los Ríos, durante los años 2014 y 2018, son catalogadas por el propio Estado como episodios de “violencia rural”, debido a su relación con la reivindicación mapuche. Cada evento representaría una querrela judicial asociada a ataques incendiarios, daños a la propiedad e intercambio de disparos.

3 | Lugar

P — 41

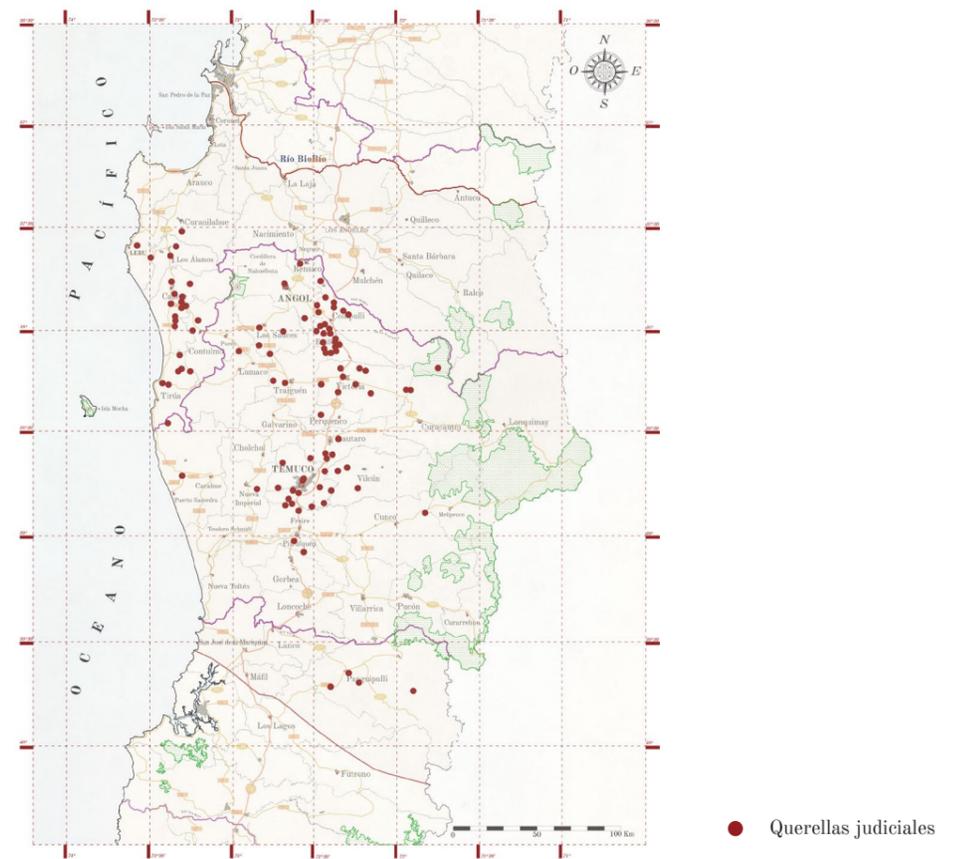


Fig 11. Cartografía de los eventos representaría una querrela judicial asociada a ataques incendiarios, daños a la propiedad e intercambio de disparos. Fuente: Elaboración propia en base a bibliografía.

Al analizar los datos anteriores, se reconoce la concentración de los eventos violentos en el norte y centro de la Región de La Araucanía (Ercilla, Collipulli y Padre las Casas), al sur del Biobío (Cañete, Tirúa) y más recientemente, en la zona cordillerana de la Región de Los Ríos (Panguipulli). No obstante, dichos eventos de conflicto no se relacionan directamente con la presencia o ausencia de comunidades indígenas, ya que en lugares como Nueva Imperial o Puerto Saavedra (que concentran un número importante de comunidades mapuche), las querellas por violencia son ínfimas. En tanto, en las zonas de Collipulli y Ercilla, donde el número de comunidades es menor, el conflicto es intenso en la cantidad de eventos y en su repertorio. De esta manera, si no existe una correlación entre las zonas de conflicto violento y la distribución de las comunidades mapuche en el territorio, **¿qué factores explican la radicalización de algunas comunidades (con presencia de incidentes violentos en los años recientes) y la moderación de otras?**

Existen dos posibles catalizadores de estimulación al conflicto: (1) la presencia de plantaciones forestales, y (2) la baja presencia del Estado. Por una parte, y como ya se mencionó en apartados anteriores, las plantaciones ocupan grandes cantidades de tierra, generando un daño ambiental que amenaza los medios de subsistencia y la agricultura mapuche tradicional.

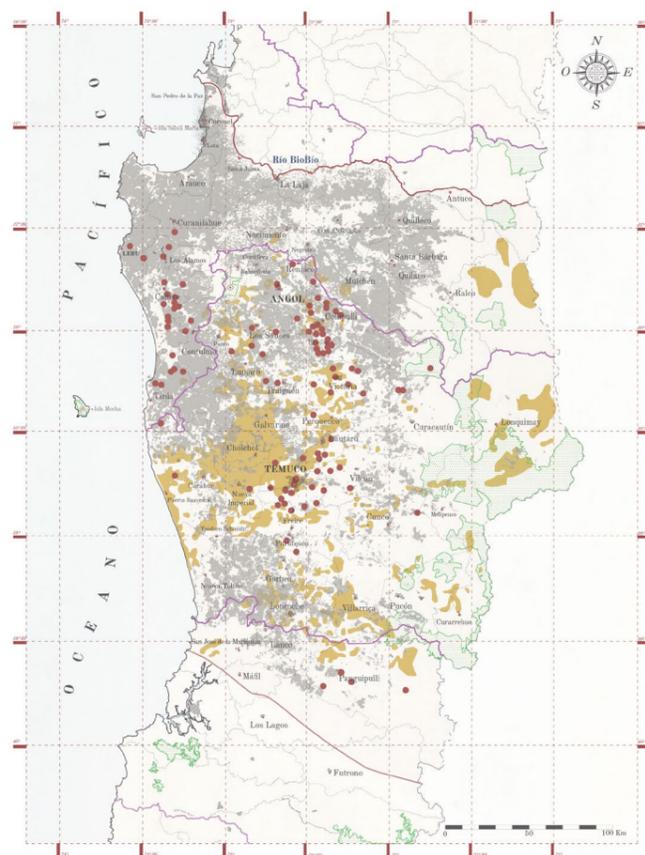


Fig 12. Cartografía plantaciones forestales | comunidades mapuches | querellas judiciales. Fuente: Elaboración propia en base a bibliografía y estudio CIPER.

En consecuencia, el territorio mapuche se ha enfrentado a una industria forestal que comenzó en los años 80, y que convirtió al bosque nativo en plantaciones de pino, álamo y eucalipto, en menos de 20 años. La industria forestal trabajó de manera indiscriminada, hasta que se aprobó la Ley de “Recuperación del bosque nativo y de fomento forestal” en 2008 (con 16 años de retraso, luego de ser presentada en 1992). Así fue que las empresas desarrollaron talas e inversiones en zonas de gran valor mapuche, como lo es la cordillera de Nahuelbuta y los valles aledaños, y aunque existe una relación con el conflicto, éste no se relaciona directamente con las plantaciones.

Según lo anterior, se identifican zonas bajas en conflicto, pero intensas en producción forestal (Galvarino o Traiguén), y zonas de alto conflicto con alta superficie de bosque nativo (Panguipulli). ¿Entonces qué es lo que lo determina? Indaguemos en la presencia de infraestructura estatal. Generalmente, se argumenta que una baja figura del Estado en el territorio, constituye una condición que promueve y ambienta el conflicto violento, ya que se gesta en condiciones de abandono, pobreza y aislamiento, las que a su vez, fomentan el resentimiento contra el Estado chileno y sus instituciones. La forma de detectar este fenómeno, es analizando la estructura estatal construida como forma de control; lógica que no contaría con bases suficientemente fuertes para un sustento experimental:

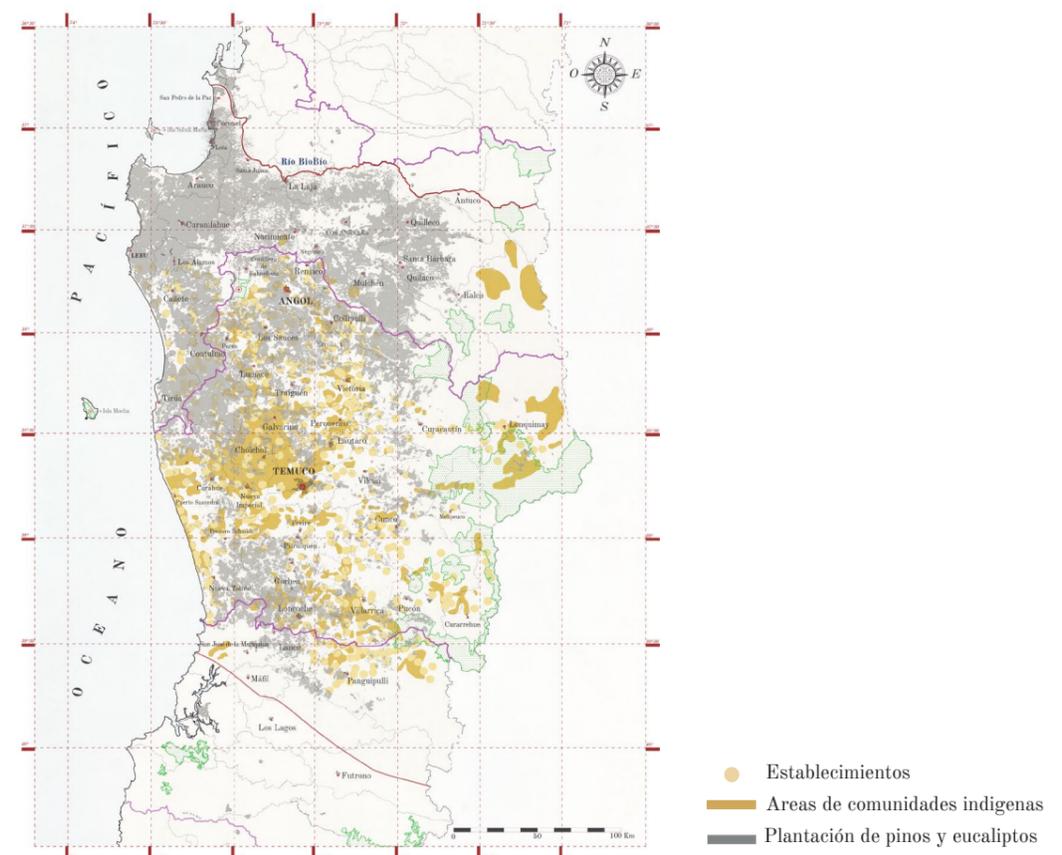


Fig 13. Cartografía plantaciones forestales | comunidades mapuches | establecimientos. Fuente: Elaboración propia en base a bibliografía y estudio CIPER.

Para demostrar que estos tres argumentos son insuficientes en su capacidad explicativa, se recogió la información de aproximadamente 1.600 localidades, identificadas por el Censo. De aquellas zonas, se consideraron las que han presentado un evento conflictivo desde 2014 a 2018, así como también la presencia o no de factores que se señalan como explicativos de esta violencia, por el estudio CIPER. En los tres casos (presencia de comunidades, presencia de plantaciones forestales y presencia de escuelas), la correlación con el conflicto no es significativa. Por tanto, ¿a qué se debe la distribución territorial del conflicto y la intensidad de la demanda mapuche?.

Como hemos contextualizado en capítulos anteriores, la disputa tomó el nombre de “Conflicto Mapuche” hace poco más de 20 años, sin embargo, ésta cuenta con raíces históricas mucho más profundas. Las evidencias expuestas sugieren que las causas del conflicto violento no responderían solamente a dinámicas contemporáneas, sino que es necesario mirar al pasado y buscar respuestas a los actuales incidentes. Ahora bien, ¿podrá el periodo pre-colonial tener respuestas a las raíces de la distribución territorial del conflicto actual? Para profundizar en esta teoría, es necesario mencionar las condiciones pre-coloniales que explicarían el nivel de complejidad y organización del pueblo mapuche en determinados espacios geográficos. Entonces, ¿serán las condiciones territoriales las que generan un escenario propicio para los “enfrentamientos”?.

Es importante mencionar que no todos los territorios tuvieron el mismo desarrollo. Algunos lugares adquirieron mayor relación entre los indígenas y su entorno, gracias a la recolección o los afluentes de agua, en tanto que otros lograron asentamientos con un mayor nivel de organización y complejidad. Desde un punto de vista ecológico, existen dos posibles razones que explican esta heterogeneidad en el desarrollo del territorio por parte del mapuche: el primero, se atribuye al acceso y beneficios que entregaban los acuíferos, el relieve y la morfología del suelo. Dentro de los límites estudiados, uno de los lugares con más posibilidades de asentamiento humano fue el ahora llamado Valle del Malleco, que comprende las actuales comunas de Angol, Collipulli, Ercilla, Los Sauces, Lumaco, Purén, Renaico, Traiguén y Victoria que, cruzada por el Río Malleco, esta zona de origen glacial, volcánico y fluvial, posibilitó grandes áreas de cultivo y asentamiento de los pueblos pre-hispánicos. Precisamente, en una recopilación por Campbell y Quiroz (2015)²² sobre las excavaciones y hallazgos realizados por arqueólogos en el sur del país, se observa la saliente actividad de las comunidades indígenas en el Valle Malleco. Además, los vestigios, analizados con carbono 14, revelaron asentamientos de culturas indígenas en un periodo arcaico medio (cerca al 5.000 A.C.):

22_Campbell R. y Quiroz, D. (2015). Chronological database for Southern Chile (35° 30'–42° S), 33000 BP to present: Human implications and archaeological biases. *Quaternary International*, 356, 39-53.

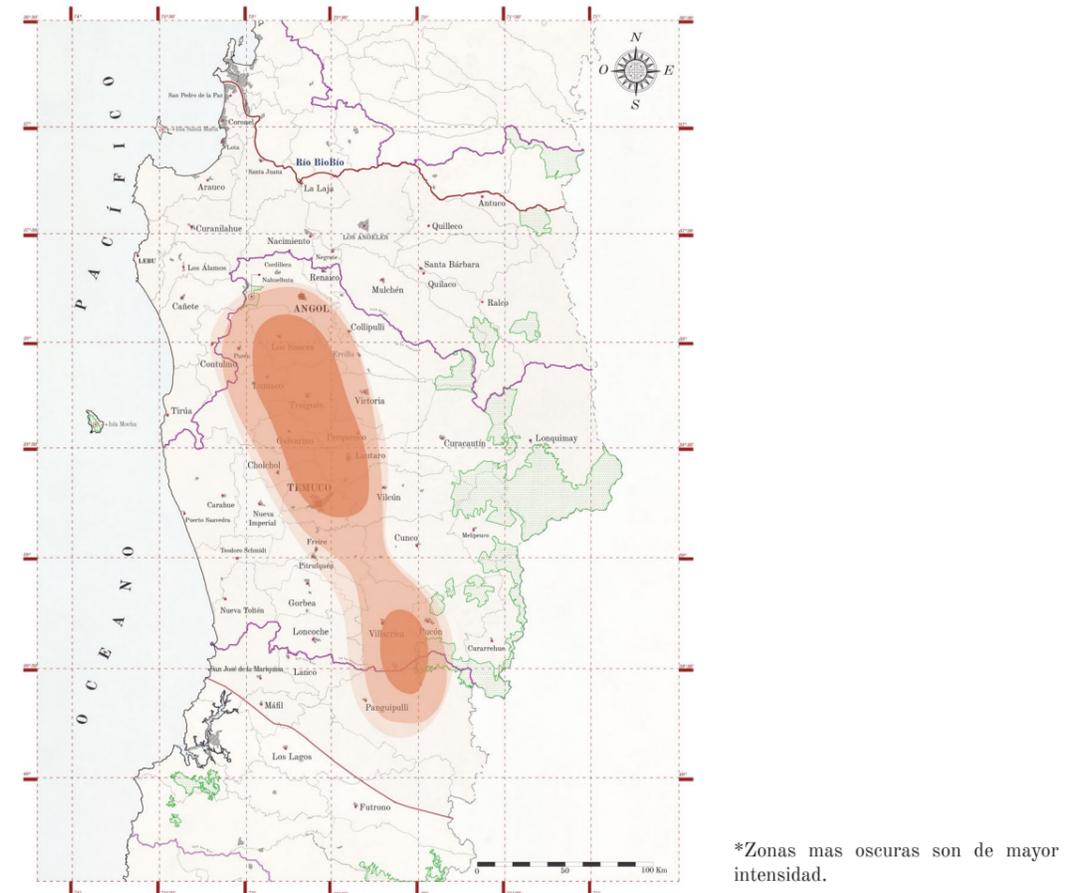


Fig 14. La cartografía muestra la principal zona de influencia de acuerdo con las investigaciones arqueológicas. Fuente: Elaboración propia en base a bibliografía y estudio CIPER.

Como se observa en la cartografía, la concentración de hallazgos arqueológicos se presenta en el área del Valle del Malleco y en el sector de Panguipulli. Esta relación de asentamientos facilita una correlación mayor al conflicto, y por lo que la geografía y sus condiciones naturales, tendrían gran incidencia en los hechos del pasado y el presente.

La segunda razón que explica las diferencias en el desarrollo organizativo mapuche, tiene relación con el contacto entre civilizaciones pre-hispánicas. Según investigaciones arqueológicas, la influencia de las culturas andinas y polinésicas introdujeron una serie de cambios en las comunidades mapuche, que contribuyeron al fortalecimiento de ciertos aspectos organizativos, según Dillehay y otros (2007).²³

23_Dillehay, T. D. (2007). *Monuments, empires, and resistance: The Araucanian polity and ritual narratives*. Cambridge University Press.

Por otro lado, la construcción del territorio fluía entre lo sedentario y lo nómada, por lo que su carácter transitorio influyó en su sentido de unidad: la idea de disgregación del territorio, en control de los indígenas, se manifiesta en la organización por grupos con variedad de número y nombre (*el lof, el ayllarehue, y el vutanmapu*). Esto explicaría por qué en la construcción de los primeros asentamientos urbanos –que comenzó en el siglo XVI por el “conquistador” de esta época, Pedro de Valdivia,– siempre fue de principal interés la zona de Arauco, como demuestra esta cita:

Desde el primer día que los españoles entraron en esta tierra de Chile siempre fue su principal intento ganar los estados de Arauco, y Tucapel por ser los más principales de Chile, así por la hermosura; y fertilidad de la tierra, como por la grande abundancia de oro que hay en sus minas, y aunque diversas veces lo habían intentado, como se dijo arriba, siempre se volvían antes de llegar a donde deseaban por no ser menor la ferocidad y valentía de la gente araucana y tucapelina que su riqueza y abundancia. Y por esta causa había puesto el gobernador tanta diligencia en que entrase a este reino mucha gente española, teniendo siempre ante los ojos esta conquista, para lo cual juntaba siempre los más soldados que podía²⁴

A continuación, se presentan los primeros fuertes históricos nivel país. Concentrandose la mayoría en la zona de Arauco (Osorno - Valdivia - La Imperial - Villarrica - Los confines “Angol”).

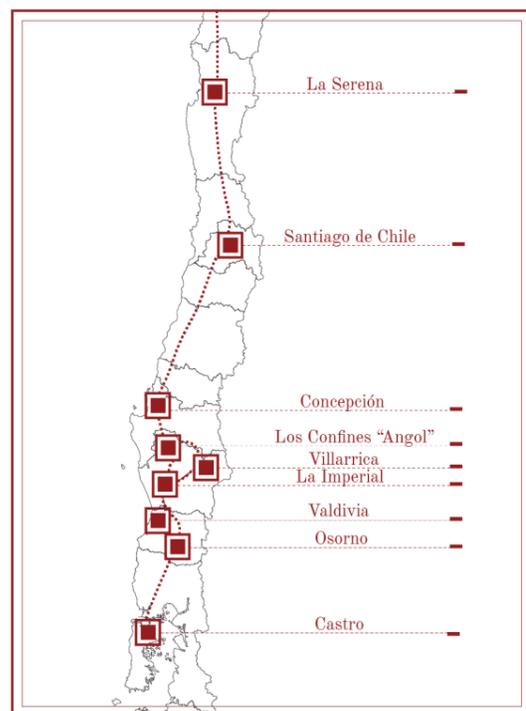


Fig 15. Principales fuertes históricos a nivel país. Fuente: Elaboración propia en base a bibliografía.

24_ Extraído del informe de Antivil Marinao, Wladimir. DIBUJAR EL TERRITORIO DE LA ARAUCANÍA, CHILE Aproximaciones cartográficas a las construcciones territoriales que se dieron desde la llegada de los españoles (siglo XVI) hasta los inicios de la República (siglo XIX).

25_ Dillehay, T.D., Quivira, M. P., Bonzani, R., Silva, C., Wallner, J., y Le Quesne, C. (2007). Cultivated wetlands and emerging complexity in south-central Chile and long distance effects of climate change. *Antiquity*, 81(314), 949-960.

Ahora, se presentan los principales y secundarios fuertes confirmados por los relatos de los primeros españoles que avanzaron hacia territorio mapuche; zonas en conflicto ubicadas entre el río Biobío y el río Toltén (correlativo a la realidad presente y pasada (Dillehay 2007: 83).²⁵

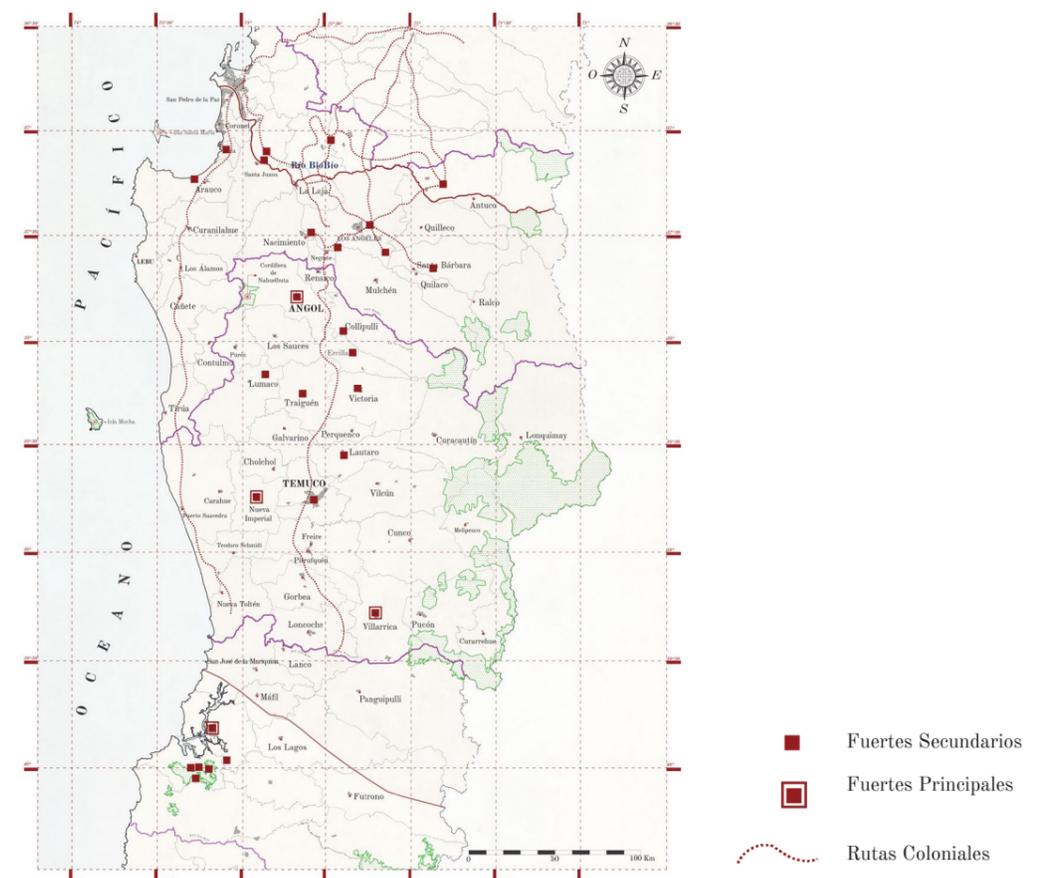


Fig 16. Fuertes Españoles (primarios y secundarios). Fuente: Elaboración propia en base a bibliografía y estudio CIPER.

Para continuar, es importante destacar que las poblaciones con altos niveles de organización, desarrollan una resistencia sostenida frente a la invasión española. Y si bien el asentamiento de las poblaciones prehispánicas en el territorio no es condición suficiente para explicar el conflicto actual, su cualidad explicativa gana poder cuando este factor se relaciona con los movimientos que, tanto la corona española como el Estado chileno, han realizado de manera violenta como no violenta, para disputar los territorios antes señalados. Desde la conquista y época colonial hasta el día de hoy, ha existido un conflicto político que, de llamarse “Resistencia Mapuche”, se tildó luego de “Conflicto Mapuche”.

25_ Dillehay, T.D., Quivira, M. P., Bonzani, R., Silva, C., Wallner, J., y Le Quesne, C. (2007). Cultivated wetlands and emerging complexity in south-central Chile and long distance effects of climate change. *Antiquity*, 81(314), 949-960.

No es coincidencia que durante la colonia y la conquista se haya concentrado la mayor cantidad de fuertes, producto de los actos de violencia entre el Estado y el pueblo originario. Como se puede apreciar, los primeros fuertes y asentamientos españoles construidos al sur del río Biobío en 1550, se ubican en el área de conflicto actual y sus alrededores, como La Imperial, Arauco, Angol, Tucapel, Purén, Lebu y Cañete. En conclusión, la secuencia de eventos relatados sugiere que el conflicto se desata, permanentemente, en zonas específicas del territorio. La geografía, entonces, juega un papel crucial, y los múltiples hechos históricos lo respaldan:

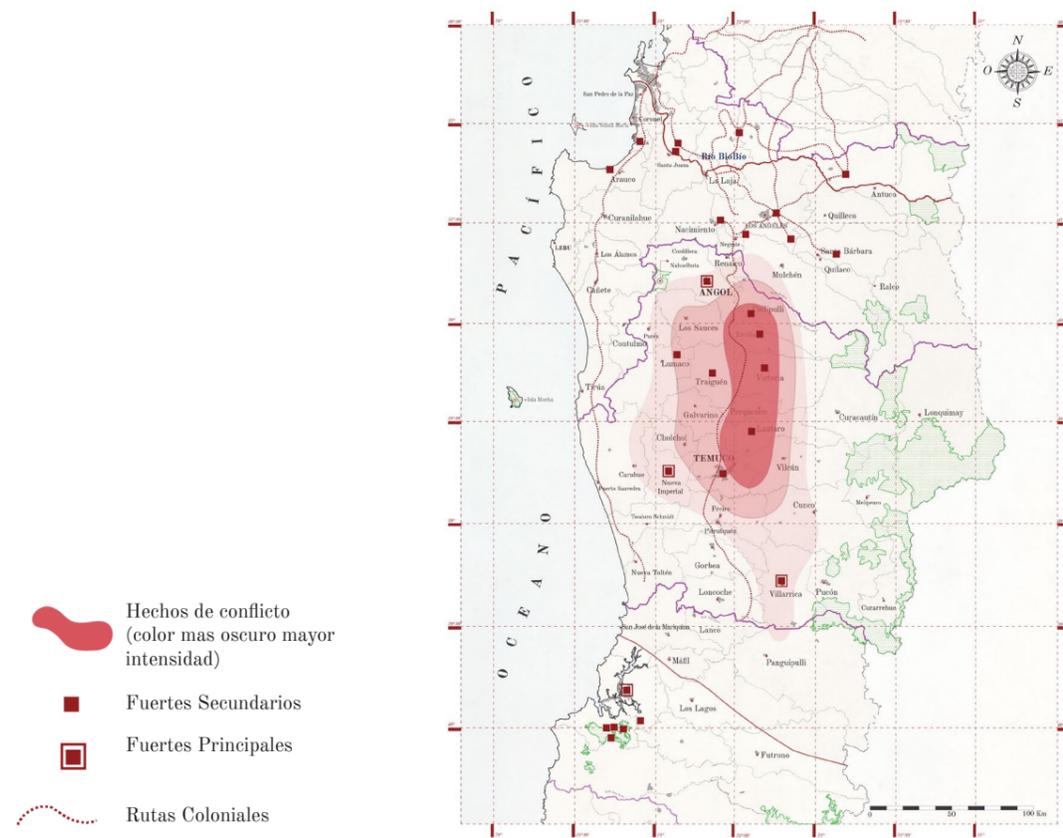


Fig 17. Fuertes Españoles (primarios y secundarios)| Zonificación hechos de conflicto. Fuente: Elaboración propia en base a bibliografía y estudio CIPER.

En la imagen anterior, se puede observar que la mayoría de los eventos se sitúan en el Valle del Malleco (zona norte de la Araucanía), sector que se sobrepone a los puntos geográficos que registran un alto nivel de incidentes en la región. En otras palabras, tanto el conflicto histórico –el que se discurre y se procesa en gran medida por vías institucionales–, como el conflicto violento actual, se concentran en las mismas localidades al interior de la Región de La Araucanía. Nuevamente, la correlación entre estos eventos y el conflicto actual es estadísticamente significativa.

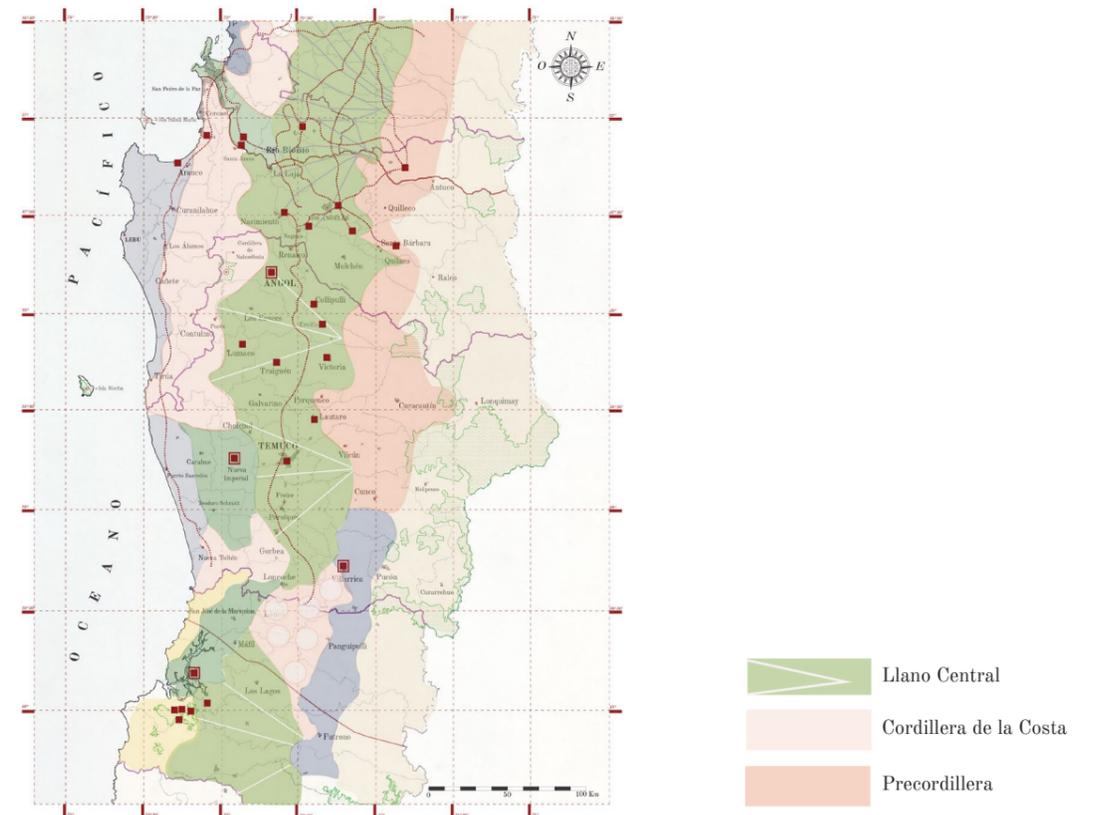


Fig 18. Fuertes Españoles (primarios y secundarios)| Hechos Geograficos. Fuente: Elaboración propia en base a bibliografía y estudio CIPER.

Superponiendo las líneas geográficas con los fuertes se deduce que la condición de valles en el territorio marca un señal importante, generando condiciones propicias para el conflicto, ya que en la colonización como en la actualidad se produce una “columna vertebral” de hechos simbólicos, esto también se ve reflejado en un tema vial con la ruta 5 y anteriormente en procesos coloniales caminos conectores entre fuertes mayoritariamente importantes localizados en lo que hoy en día son Nueva Imperial, Angol y Villarrica.

Considerando el análisis anterior y la información del Centro de Investigación Periodística (CIPER), este proyecto de título opta por determinar áreas posibles de intervención, acostándose a los límites de ocupación antes definidos. La elección del lugar se justifica por las siguientes características: **(1)** es una “zona de conflicto” político, **(2)** posee relevancia histórica mapuche (hitos desarrollados en la cordillera de Nahuelbuta y Río Biobío), **(3)** posee relevancia geográfica (condición de valle y predios de contacto con la naturaleza, o “no dominados”), **(4)** es cercana a la comunidad étnica en su condición de “winka” (las ciudades o comunas cumplirían ese rol), **(5)** representa una demanda mapuche, y **(6)** presenta elementos históricos (fuerte, y paisaje como hábitat étnico).

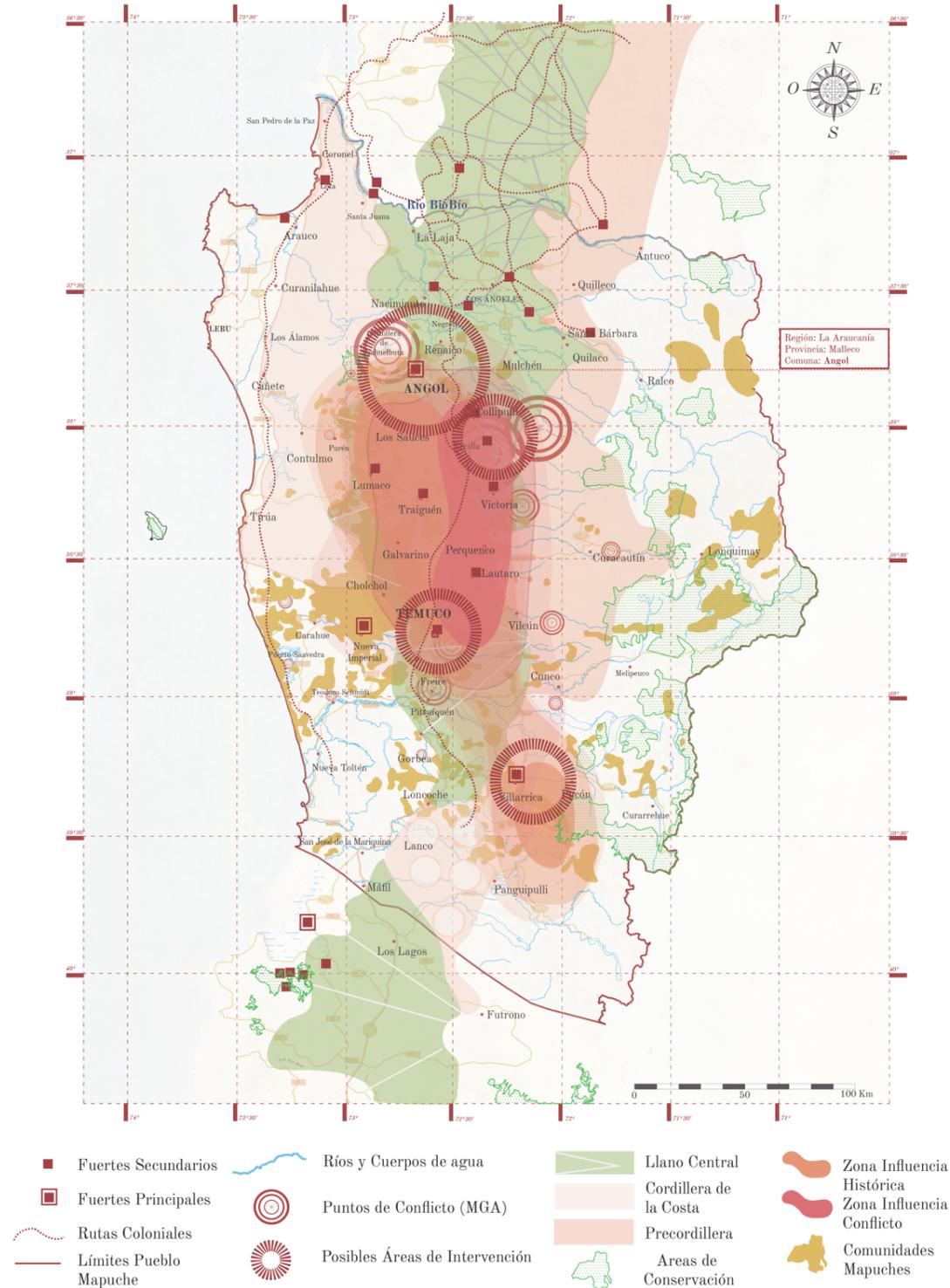


Fig 19. Conclusión factores. Fuente: Elaboración propia en base a bibliografía y estudio CIPER.

Precisamente, la ciudad seleccionada es **Angol**, ya que cumple con todas las características enumeradas anteriormente. Esta ciudad contiene uno de los principales fuertes originarios de la cultura mapuche, la principal base de operaciones de la invasión chilena al territorio. Este hecho dio paso a los siguientes asentamientos secundarios. Fue fundada siete veces; fruto de la resistencia mapuche. Centro de confluencia entre los factores antes señalados. A diferencia de otras ciudades, constituye una estrecha relación con la geografía por su ubicación a los pies de la cordillera de Nahuelbuta, y su cercana relación con el río Biobío, atravesada, además, por el río Vergara, que constituye un elemento natural de la cosmovisión mapuche.

Angol

La ciudad de “Los Confines”



«Angol es la frontera que más en medio de los enemigos ha estado», señala el Gobernador Alonso de Sotomayor, en su carta fechada el 25 de febrero de 1586.

Al escribir una historia local, es indispensable destacar los acontecimientos que conforman el “telón de fondo” de los sucesos nacionales o regionales actuales. Esta consideración es de real importancia cuando se trata de Angol: ciudad que vivió una caótica vida en tiempos coloniales, destacando su incansable resistencia a la fuerza española (fue fundada siete veces y destruida por el pueblo mapuche en defensa de las tierras).

Algunos datos importantes a considerar: Angol está situada al norte de la región de la Araucanía, provincia de Malleco (específicamente entre los paralelos 37° 48' de latitud sur y el 72° 42' de longitud occidental), encontrándose en un valle central a los pies de la cordillera de Nahuelbuta. Abarca dos importantes ríos; Picoiquén y Rehue. Este lugar, según los cronistas de la conquista, es perfecto para el cultivo, porque los frutos maduran en magníficas condiciones, además, es un icono geográfico importante para la cultura étnica mapuche. Precisamente, el término Angol se asocia a la lengua de la cultura Mapuche, que por significado, se relaciona con “andar a gatas”; este nombre se puede rastrear desde los escritos dejados por las empresas de ocupación españolas en los inicios de la conquista de Chile. Sin embargo, es posible rastrear otros nombres que en el pasado tuvo esta ciudad, tales como “los confines”, “Engol”, “Ongol”, “Los infantes”, pero ninguno de estos perduró y el nombre hasta el día de hoy sigue vigente²⁶.

Angol constituye la principal ciudad de la provincia de Malleco por sus instituciones políticas y poderes administrativos, como lo son: la gobernación provincial de Malleco, la dirección provincial de educación y el hospital, entre otros. Respecto a la distancia con Santiago, se encuentra a 569 kilómetros hacia el sur, y a 142 kilómetros de Temuco, capital de la región de La Araucanía. En relación a sus divisiones político-administrativas, hacia el año 1887, pasa a constituir parte de la provincia de Malleco y en el 1969, formó parte de la subdelegación del departamento de nacimiento, (y su posterior capital). En 1970, se suprimen los departamentos (como división territorial), por lo que Malleco y Cautín forman la región de la Araucanía, siendo confirmado Angol como capital de la provincia de Malleco. Cabe destacar también que el crecimiento de Angol logro conectar con el sector de Huequén, el cual era una comuna aledaña a la ciudad y que termino siendo parte de ella, esta marca el acceso principal de llegada, por la ruta 180.

²⁶ Plan de desarrollo Comunal 2017 – 2025. PLADECO

Finalmente, la comuna presenta un rol estratégico a nivel regional como interregional, debido a su relación con la zona sur de la provincia de Arauco, conformando un eje con la ciudad de Los Ángeles y Contulmo. En el ámbito regional, y en su rol de capital provincial, las comunas aledañas dependen de los servicios prestados por Angol. Por tanto, ocupa un papel fundamental en la región de la Araucanía.

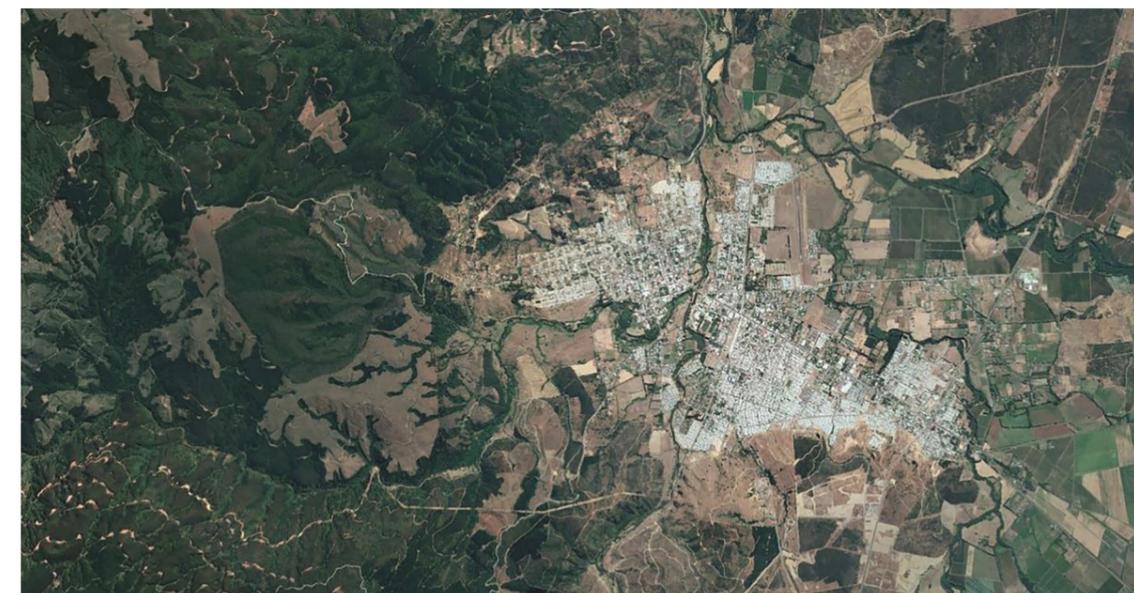


Fig 20. Vista satelital ciudad de Angol. Fuente: Google Earth

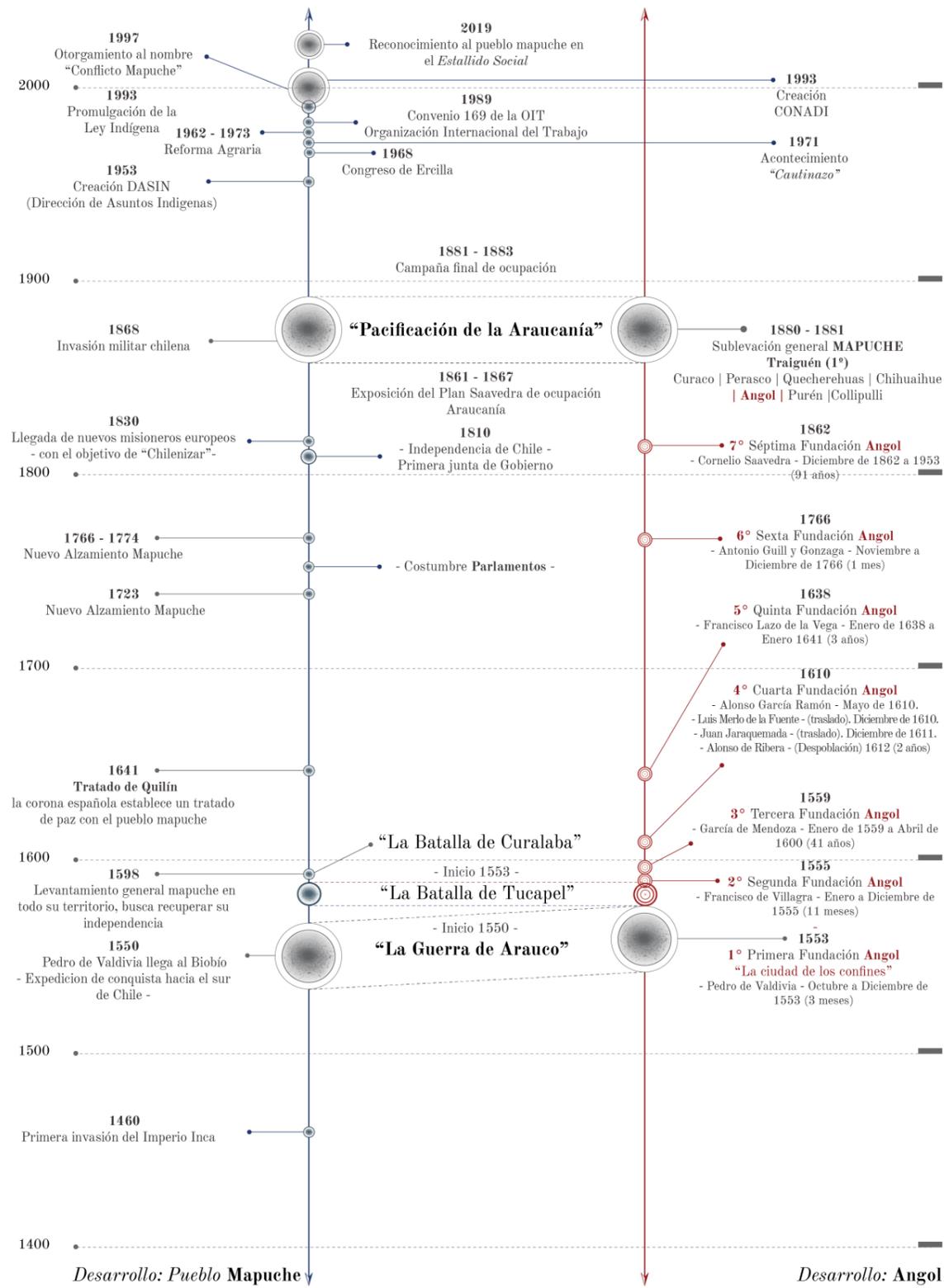


Fig 21. Línea de tiempo de hitos importantes para el pueblo mapuche superpuestos con la ciudad de Angol y sus fundaciones. Fuente: Elaboración propia en base a bibliografía.



Fig 22. Desarrollo urbano de la ciudad de Angol. Fuente: Elaboración propia en base a bibliografía.

Meli (4)



Fundamentos

La Interculturalidad

Cultura como elemento de reconocimiento



Plantear un proyecto basado en el pueblo mapuche –inserto en un medio ajeno a su cultura– conlleva entender algunos conceptos claves: primero, la **cosmovisión** es entendida como una idea asimilable a la visión del mundo que posee cada cultura, y utilizable antropológicamente para entender la real perspectiva del ser, desde una visión externa. Desde aquí, se desprende el concepto **cultura** que, según Clifford Geertz, es expresable de la siguiente manera:

“/.../el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser, por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones/.../lo que busco es la explicación, interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie²⁷”.

La cultura, desde esta perspectiva, se involucra en dos fenómenos evolutivos de gran importancia, el primero, es el que surge de **cambios internos** en cada cultura; proceso evolutivo que se basa en parámetros propios de cada cosmovisión, logrando un desarrollo progresivo dentro de la cultura, y forjando las grandes líneas de identidad étnica-cultural. En segundo lugar, surge un fenómeno producto del contacto entre culturas, denominado **aculturación**, y es definido por Herskovits, Linton y Redfield²⁸ como:

“el conjunto de los fenómenos resultantes del hecho que grupos de individuos pertenecientes a culturas distintas entren en contacto continuo y directo, como así mismo los cambios que se producen en los modelos culturales originarios de uno o de ambos grupos.”

El proceso de **aculturación**, entonces, contempla diversos grados de relación y contacto entre ambos grupos, desprendiéndose así un nuevo término: **la interculturalidad**. Dicho término se define como el resultado de la convivencia entre ambas culturas en cuestión, y sugiere un cierto diálogo entre mundos que adoptan una posición de igualdad, es decir, un conocimiento recíproco, el respeto y la aceptación de lo diferente. El concepto se entiende, entonces, como la construcción de relaciones dialógicas entre culturas diferentes. Con este fenómeno, se genera un **intercambio** étnico enriquecedor, y por tanto, un reconocimiento de las partes y un espacio de congregación.

²⁷ Geertz, Clifford. 1973 (1990). La Interpretación de las Culturas. Gedisa. Barcelona.

²⁸ Contrapunteo Etnológico: El Debate Aculturación o Transculturación Desde Fernando Ortiz Hasta Nuestros Días© Por Prof. Armando J. Martí Carvajal, Ph. D. Departamento de Historia Universidad Interamericana de Puerto Rico Recinto Metropolitano.

Es interesante agregar que el proceso de interculturalidad se compone de cuatro momentos específicos reflejados en la Arquitectura, mediante diferentes grados de conexión de los usuarios:

(1) **El reconocimiento del otro**, es decir, el reconocimiento de la diferencia que permite distinguir al otro de uno mismo, de acuerdo a sus singularidades culturales, y reconociendo la existencia del otro para constituir el primer paso para poder acercarse a él.

(2) **El conocimiento del otro** hace referencia a la superación de la cognición etnocentrista, a fin de salir de uno mismo en un impulso hacia el otro. El conocimiento del otro es querer y/o poder experimentar el desborde de los límites de los propios parámetros y perímetros culturales.

(3) **El contacto con el otro** implica asentar las bases racionales y emotivas para que el contacto deje de ser una experiencia dolorosa causante de heridas y se convierta en una posibilidad de crecimiento mutuo.

(4) **La convivencia con el otro** se caracteriza por la capacidad-posibilidad de establecer relaciones de igualdad de condiciones, fundamentadas en el ejercicio del respeto y reconocimiento.

Considerando lo anterior, los espacios proyectados en este proyecto considerarán diferentes líneas de relación entre los mapuches y chilenos, esto es, lo propio, lo ajeno y lo apropiable. Un aspecto determinante en el diseño arquitectónico postulado en este proyecto, es que los espacios tengan un entendimiento de la significancia de los espacios étnicos, los cuales deben responder a necesidades específicas de sus usuarios. Desde una perspectiva mapuche, se deben considerar espacios que respondan a sus necesidades intrínsecas, albergando actividades y usos que guardan coherencia con su cultura, y no con sociedades ajenas o modelos impuestos. Los espacios a considerar, son los siguientes:

- A. **Espacio Religioso:** espacios para las divinidades o antepasados, espacios para dialogar con la divinidad.
- B. **Espacio de transmisión del conocimiento:** espacios para la transmisión de la cultura, para el proceso de enseñanza y aprendizaje y/o realización de actividades tradicionales.
- C. **Espacios para la salud:** espacios para la sanación.
- D. **Espacios para la actividad comunitaria:** espacios para el encuentro, diálogo comunitario, espacio para la toma de decisiones, espacios para las actividades culturales.
- E. **Espacios para la muerte:** cementerios o lugares de reflexión.
- F. **Espacios para el deporte:** actividades deportivas tradicionales.

De esta manera, el proyecto considerará los espacios anteriores como base de una propuesta programática –que se detallará más adelante–, específicamente, el diseño se centrará en la actividad **comunitaria** y en el espacio de **transmisión de conocimiento**, permitiendo el diálogo de carácter y de esparcimiento.

Cosmovisión

Vinculación del mundo sobrenatural como fuente de conocimiento



La cosmovisión de la cultura mapuche concibe el universo, primordialmente, como una esfera determinada por la tensión de un espacio tridimensional hacia su centro, y ordenado por un eje vertical. Se interpreta como un volumen estable, equilibrado, pero a su vez, se le atribuye el movimiento de los ciclos, lo inmutable y la eternidad. Este simbolismo se ve representado en el Kultrún (instrumento que utiliza la machi para conectar con mundos superiores), que refleja la mitad del universo –o del mundo– en su forma semiesférica. Por otro lado, el eje cósmico que compone este universo, se entiende por la superposición de planos en el espacio; todos estos en igual proporción y enlazadas verticalmente (axis mundi). Este diseño se manifiesta en la naturaleza a través del *canelo* (árbol sagrado), o el *rewe* o *rehue* (tronco escalado por grado y ocupado por la machi). Así mismo, la agrupación de estos planos define la ubicación de tres zonas cósmicas: (1) *wenu mapu* (o *meli ñom wenu*), aposento ordenado y simétrico de los dioses, donde habitan también espíritus benéficos y los antepasados, (2) las plataformas del mal, *anka wenu* y *minche mapu*; zonas caóticas y oscuras donde residen los espíritus maléficos; y (3) el mundo natural o *mapu*, donde el bien y el mal están presentes. La oposición de estas dos zonas cósmicas, en perpetuo conflicto, se proyecta dinámicamente en la tierra. La visión cósmica de la cultura mapuche es dualista: el *wenu mapu* contiene sólo el bien, y el *angka wenu* y *minche mapu* representan solo el mal. En la tierra coexisten los dos, en una síntesis que no significa fusión, sino en una convivencia dinámica, es decir, un equilibrio de las fuerzas del bien y el mal. Respecto a estos planos, los versos expresan:

*Müñal ta trawülwi ta meli newen feyta müley mongen
Chumley ta wenu mapu ka feley ta mapu
Chem femülmi ta nag-mapu, fey ta eluwkey ta wenu mapu*²⁹

Tal como es la dimensión de arriba así ese en la dimensión de abajo
Todo lo que haces en el mundo ritual del mundo natural,
Se replicará en el mundo sobrenatural
Solo con la convergencia de las cuatro energías hay vida

²⁹ Uno de los principales aforismos de la cultura mapuche. Según el libro MORA, Z., 2020. NEWEN. El Poder De La Espiritualidad Mapuche. 1st ed. Santiago: URANO.

El aforismo mapuche leído, ayuda a comprender la idea conceptual de cómo la “gente de la tierra” comprende el plano horizontal y su relación con lo vertical, orientado según los cuatro puntos cardinales o cuatro direcciones a partir del Este (la Cordillera de Los Andes), analógico a los cuatro elementos de la naturaleza. El punto Este, para los mapuches, es de vital importancia y jerarquía, porque de él provienen las buenas energías, considerando la salida del sol como símbolo de vida. A esta dirección se dirigen las rogativas de la machi, las actividades, ritos o deportes indígenas, dándose la espalda al oeste (lugar de las malas energías). La ruca mapuche tradicional está construida en ese mismo sentido, posicionando la puerta de este a oeste. En síntesis, la cosmovisión mapuche nos revela su estructura de vida en todo ámbito, ya sea en lo cotidiano (construcción de la casa tradicional mapuche), como en el plano espiritual (presencia de ritos y ceremonias sagradas). Estos parámetros serán parte de los lineamientos de diseño.

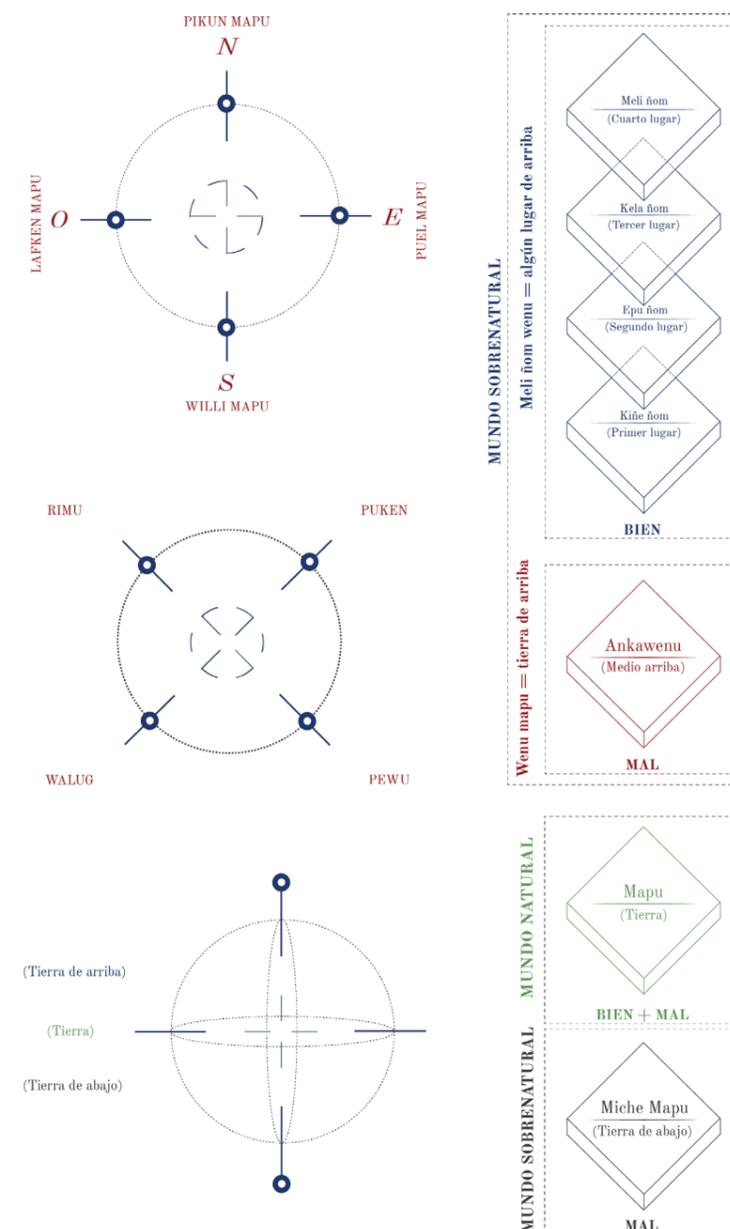


Fig 21. Concepción del cosmos mapuche. Fuente: memoriachilena.cl

Interacción lugar - cosmovisión

Patrones y significado



Se ha explicado que la palabra mapuche significa «gente de la tierra», por tanto, no es posible entender su cultura fuera de la relación territorio/naturaleza. En este sentido, el emplazamiento escogido es la ciudad de Angol, la cual debe atender ciertos parámetros de implantación en el terreno. Dichos parámetros deben considerar soluciones de emplazamiento, basados en utilizar la territorialidad como un sistema, donde las relaciones que establece el mapuche con su entorno natural, y con el paisaje en general, serán tremendamente significativas. Más que un aporte de elementos formales e intervenciones drásticas en el territorio, el proyecto plantea intervenciones estratégicas en el espacio, que no rompen la armonía con la naturaleza y sus habitantes. Así mismo, la forma de apropiación de lugares es culturalmente significativa, porque convive con el paisaje, mediante espacios ceremoniales. Por lo tanto, algunos elementos a reconocer en el espacio, son: **(1) las orientaciones, (2) los usos (significado y funcionalidad), y (3) la amplitud y la forma apropiada de relacionarse con el entorno.**

Por otro lado, la estrecha relación Mapuche – naturaleza se expresa en los elementos que la componen, entendiendo a la *mapu* como el cosmos y la vida. A continuación, se indican los elementos de la naturaleza y sus significados: (A) **la tierra**; materia y lugar donde se desarrolla la vida del mapuche, (B) **el agua**; organizador de la vida y salud en la tierra, (C) **el aire**; representa la fuerza y la gestación de vida y (D) **el fuego**; representación de poder, organizador de la vida comunitaria en la tierra, y conector de la familia.

Además, en este proyecto se consideran patrones básicos de organización espacial y funcional, los cuales son: **el eje oriente poniente, el acceso hacia el oriente, el centro como lugar de encuentro y reunión (gestoras de la transmisión del conocimiento y la educación), y la luz como estructurante espacial.** Por último, se promueve la amplitud de espacios públicos requerida por la comunidad, siendo el proyecto de arquitectura un hito dentro de la cadena cultural en el interior de la ciudad seleccionada. Esta condición está dada como respuesta a las masas poblacionales y su agrupación –generalmente en ocasiones ceremoniales–, estructurada a partir de las condiciones que ofrece el terreno. Específicamente, se considera el sentido de explanada como tema funcional para el desarrollo de actividades exteriores, y busca, simbólicamente, tener un dominio completo del entorno natural, siempre enfrentando el oriente.

En conclusión, la elección del terreno debe contar con todas las características explicadas anteriormente, estableciendo parámetros claros para las decisiones de diseño.

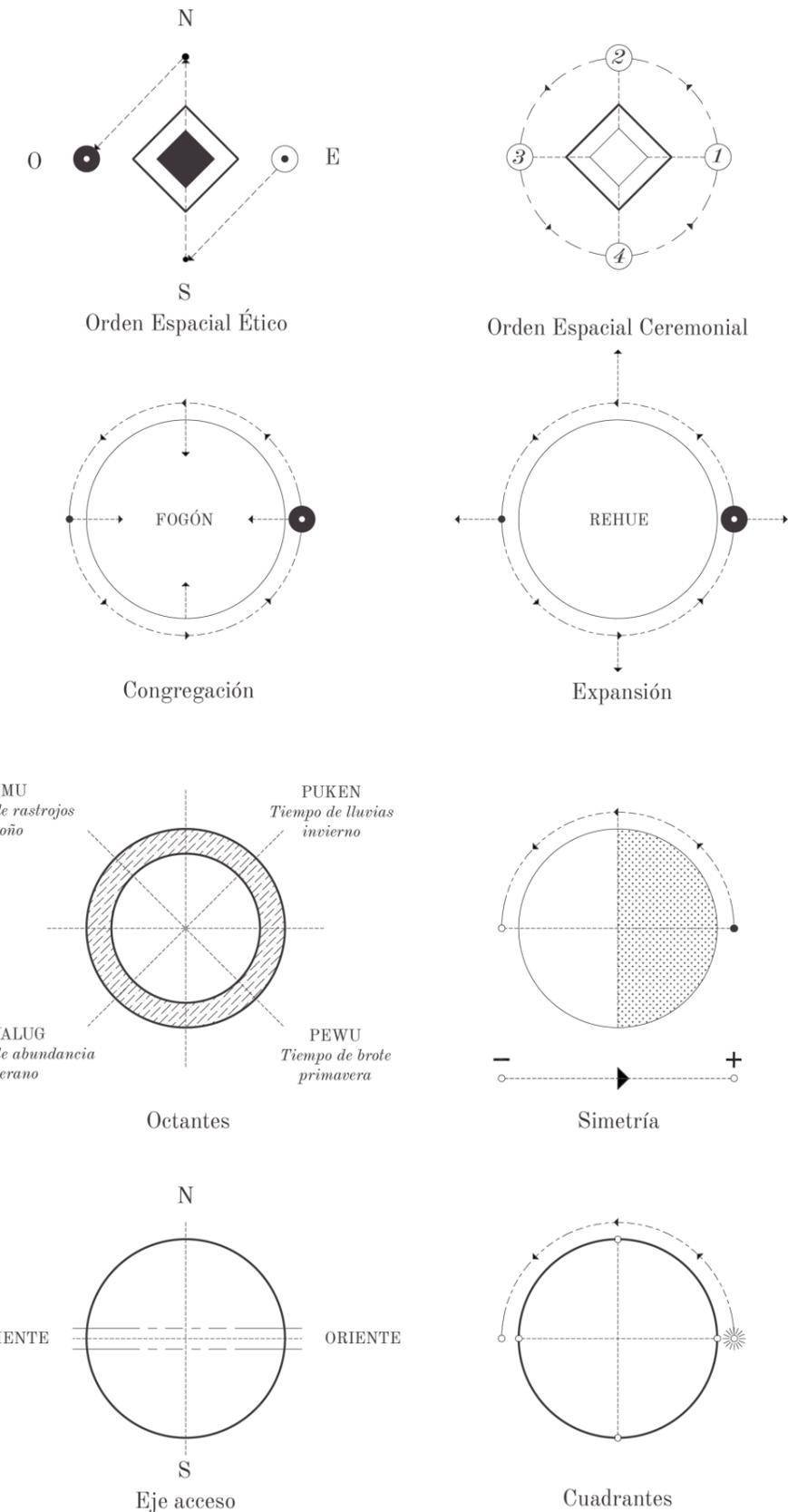


Fig 22. Orden y significado según la cosmovisión mapuche. Fuente: Elaboración propia en base a bibliografía.

El Rito

Ceremonia Guillatún o Nguillatun



El rito del *Nguillatun* constituye el espacio ritual más importante del pueblo Mapuche. La totalidad de la sociedad étnica, la comunidad de vivos y difuntos, se hace presente en el *Nguillatun*, dando vida a una representación simbólica compleja y poderosa. En él, los propios Mapuches se identifican a sí mismos y se constituyen diferenciadamente frente a los demás, debido a la fuerte conexión del plano terrenal con el sobrenatural; allí, la machi invoca las energías de los planos superiores, llevando información para su pueblo. Esta ceremonia es un símbolo fundamental en la cultura mapuche. Respecto a lo anterior, María Catrileo, lingüista chilena de origen mapuche, define el *Nguillatun* como un “ritual que se realiza conforme a las tradiciones aprendidas de los antepasados para alabar, pedir o rogar a los cuatro dioses del wenu mapu (tierra de arriba) y mantener o restituir el bienestar y equilibrio de los habitantes del mapu (tierra)” (Catrileo 1995: 204)³⁰. *Nguillatun*, entonces, significa “rogativa” (nguillan: rogar, pedir, suplicar, implorar; tun: hacer, realizar), y aunque el verbo *nguillan* puede usarse en diferentes contextos, el término *Nguillatun* siempre refiere a este rito en particular.

Desde la teoría funcionalista, muchos estudios concibieron el *Nguillatun* como la conformación de un acto ritual, cuya relevancia social residía en su capacidad de unir a los Mapuches, es decir, como un *Espacio de Congregación*. Aunque esto es cierto, no es absoluto, porque desde la representación cultural, se puede afirmar que el *Nguillatun* representa un espacio ritual que hace posible la expresión de la propia identidad, la recreación de la cultura y la apropiación simbólica de algunos cambios sociales importantes. Por ello, el *Nguillatun* constituye un espacio social de enorme significado y relevancia para la sociedad Mapuche contemporánea. Por medio de la acción de gracias y de la alabanza –a través de la purificación realizada por el sacrificio y la sangre, en la comunión de los vivos y los difuntos, y la actualización de la abundancia de los dones– se realiza una restauración cósmica de la sociedad entera. En este acto ritual, se representa la cultura, no sólo en su expresión, sino que en su acción.

Entre los aspectos significativos del ritual, considerados como paradigmáticos en el diseño de espacios públicos, conviene mencionar, en primer lugar, la *estacionalidad*: el lugar se vuelve sagrado a través del ejercicio ritual, realizado cada uno o dos años (kiñe o epu), según sea el caso, permaneciendo latente el resto del tiempo (esto se hace en varias comunidades, por lo que la ocupación del espacio podría ser de mayor magnitud al año).

La ceremonia dura entre dos y cuatro días (epu o meli ant’hü), y se convoca si es necesario, en virtud de los signos que entrega la naturaleza (catástrofes naturales, por ejemplo), o de las discordias que pudiese haber en la comunidad.

El segundo aspecto se relaciona con la arquitectura de la contingencia. Lo que suele permanecer en los campos de *Gillatun*, son algunos pilares de madera —normalmente de *pellin*—, que sirven de soporte a las ramas con que se cubren los participantes al momento de la celebración, ocasión en que además, son virtualmente trasladadas las casas al sitio ceremonial.

El tercer aspecto a considerar, es la convergencia de la pampa (cancha), una arboleda (*aliwentu*) y un curso de agua. Además, se debe considerar la visibilidad del Este (Puel Mapu) –dirección en la que se abre la ceremonia–, y la salida del sol (chawant’hü), mientras que la despedida, su cierre, se verifica en la dirección opuesta.

El cuarto aspecto, es la aplicación de un simbolismo de centralidad, ofrenda y protección a los espacios y la arquitectura, representado no solo en el *Gillatun*, sino en la propia *ruka*: una que cobije a la comunidad ritual, y otra que resguarde el grupo familiar. Desde allí, podemos entender la importancia del círculo o el semicírculo en la mayoría de las creaciones mapuche y en sus actividades rituales o cotidianas. Estas costumbres son elementos fundamentales en la historia cultural mapuche, y su revaloración, puede ser una herramienta fundamental a la hora de pensar en la identidad y en la apropiación de esta cultura en un lugar. Siendo un vínculo de la abstención de conocimiento y de espacio representativo en la comunidad. Consideraciones a tomar en el Proyecto como símbolo de reconocimiento cultural.



Fig 23. Ceremonia guillatún en el sur de Chile. Fuente: <https://kallfunmuseo.wordpress.com>

³⁰ M. CATRILEO, Diccionario Lingüístico-Etnográfico de la Lengua Mapuche, Andrés Bello, Santiago, 1995.



Fig 24. Ceremonia guillatún en el sur de Chile. Fuente: <https://www.presenza.com>



Fig 25. El *rewe* de la machi es la representación de la conexión del *nag mapu* con el *wenu mapu*, representado por un tronco escalonado, tallado en pellín y rodeado de ramas de canelo, colihue y banderas blancas, celestes, amarillas y negras. Gentileza Eugenio Salas Olave. Fuente: “Kallinko, el lago sagrado”.

Kechu (5)



Proyecto

Proyecto de Arquitectura

Bases de la propuesta



Se plantea el proyecto de diseño de un centro cultural de difusión mapuche. En aporte al conflicto entre el pueblo originario y el Estado de Chile como propuesta de pacificación ante este.

Se explora la idea de diversificar la cultura originaria mediante un proceso de interculturalidad a través de actividades sociales y culturales que impliquen los actos de encuentro, participación, difusión y desarrollo de estas. Logrando así un reconocimiento identitario de la “gente de la tierra”.

La intención del centro es ser un espacio de congregación el cual promueve el rescate a las tradiciones y costumbres mapuches, valorando y apreciando su real aporte como país. El proyecto se concibe mediante la reinterpretación de un imaginario cosmológico y de un paisaje de conflicto, estableciendo una relación de identidad con el lugar y sus habitantes a los cuales se aboca.

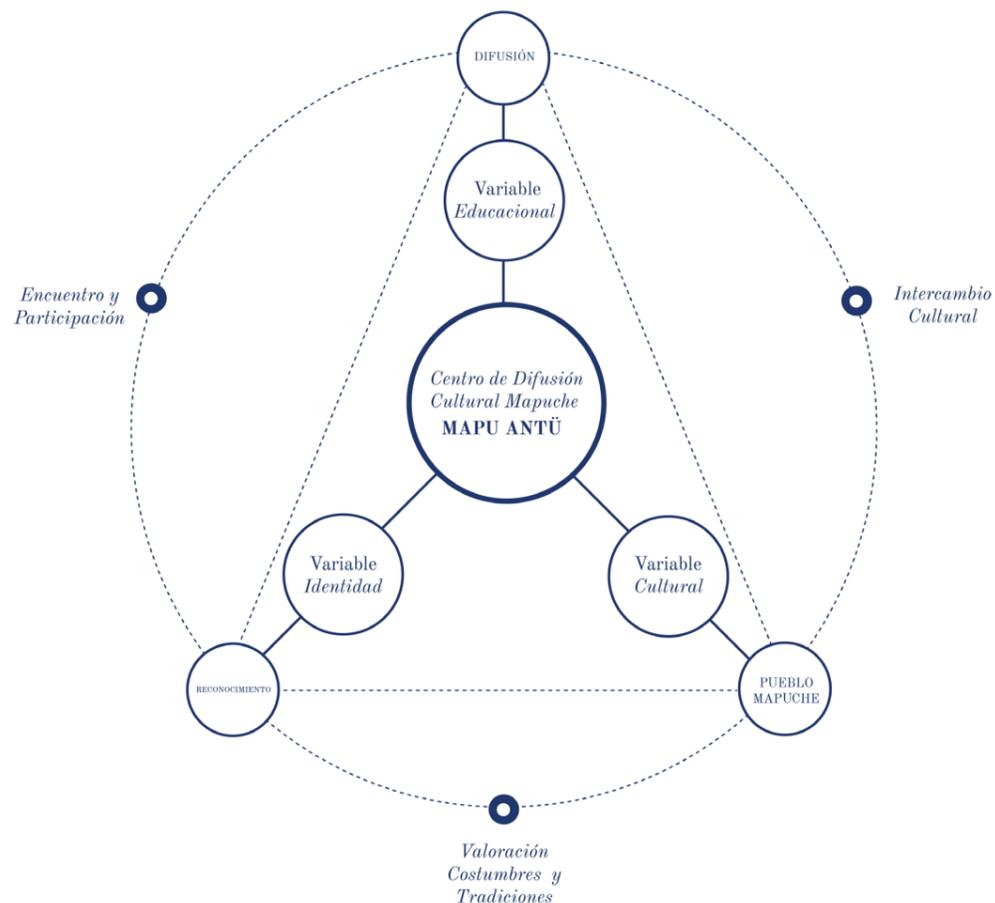


Fig 26. Esquema síntesis propuesta. Fuente: Elaboración propia.

Concepto

Portal: atmósfera de encuentro



Se pretende utilizar la arquitectura como un portal al mundo mapuche; un umbral de conocimiento, donde se experimenten y se difundan las costumbres del pueblo originario, otorgándoles un espacio que posibilite el encuentro, el soporte de las actividades y la congregación. Donde conviva el ritual, las tradiciones y la ciudadanía.

Este servira de contenedor de escenarios de rituales en los cuales lo simbólico y la actividad de arte y cultura se fundan en una manifestación social cuyo objetivo es reconocer una identidad profanada indígena.



Fig 27. Esquema síntesis concepto umbral. Fuente: Elaboración propia.

Lugar

Emplazamiento y Intenciones de diseño



Geografía

El desarrollo urbano de la ciudad de Angol fue principalmente debido a sus límites naturales y a hitos geográficos de relevancia – como posición estratégica - tanto para el pueblo mapuche como para los colonizadores –época de resistencia-, incluso hasta el día de hoy, la industria agraria es de gran relevancia en este sector, ya que, uno de sus límites fluviales es el **Río Malleco**, el cual contiene grandes tierras fértiles a su alrededor.

Lleno y Vacío

La ciudad se divide en dos: un Angol “**Viejo**” y otro “**Nuevo**”, esto se genera a partir de la confluencia de los ríos que la atraviesan –**Río Vergara, Rehue y Picoiquén**- los cuales nacen de la **cordillera de Nahuelbuta**, hito de connotación mapuche, hoy, en preservación. Se puede decir que el Angol “viejo” es el que contiene el casco histórico - fundado siete veces - como se señaló en capítulos anteriores, y el “nuevo” el que conecta el sector de Huequen generando un **eje transversal - calle principal Bernardo O’Higgins** - que se unen por un puente.

Por otro lado, la infraestructura cultural o educacional de envergadura se reduce a la Universidad de la Frontera y al Centro cultural de Angol.

Red vial

La llegada principal a la ciudad es por la **ruta 182** que conecta con la **ruta 5** – de gran relevancia a nivel interregional -. Este acceso conduce a la calle principal Bernardo O’Higgins que remata en la unión del Angol “viejo” con el “nuevo”. El puente constituye un “**Umbral**” entre el pasado y el presente.

Áreas Verdes

La organización de área verde tanto consolidada como eriaza, en la ciudad, se presenta de una manera fragmentada, en el cual solo existe un parque que cumple un rol configurador y relevante dentro de esta: **El parque Vergara**. Este está ubicado a las cercanías del puente principal conector entre Angol “Viejo” y el “Nuevo”.



Fig 28. Esquema síntesis ciudad de Angol. Fuente: Elaboración propia.

Emplazamiento

Se propone la construcción de un nodo congregacional que actué como un “faro” para atraer a las personas “winka” e “indígenas” al sitio, generando una relación con el contexto urbano más amplio, mediante proyecciones clave: direcciones cardinales e unión de flujos.

La elección de este terreno fue principalmente escogida por tres razones: (1) cumple con un imaginario natural mapuche – relación con la tierra y el río -, (2) revitalización de un espacio eriazo, un espacio no dominado, que le da la espalda al casco fundacional, (3) posición estratégica en la ciudad, configurando un punto de encuentro entre el Angol “viejo” y el “nuevo”, otorgándole una calidad de “umbral”. Punto de encuentro entre el pasado y el presente.

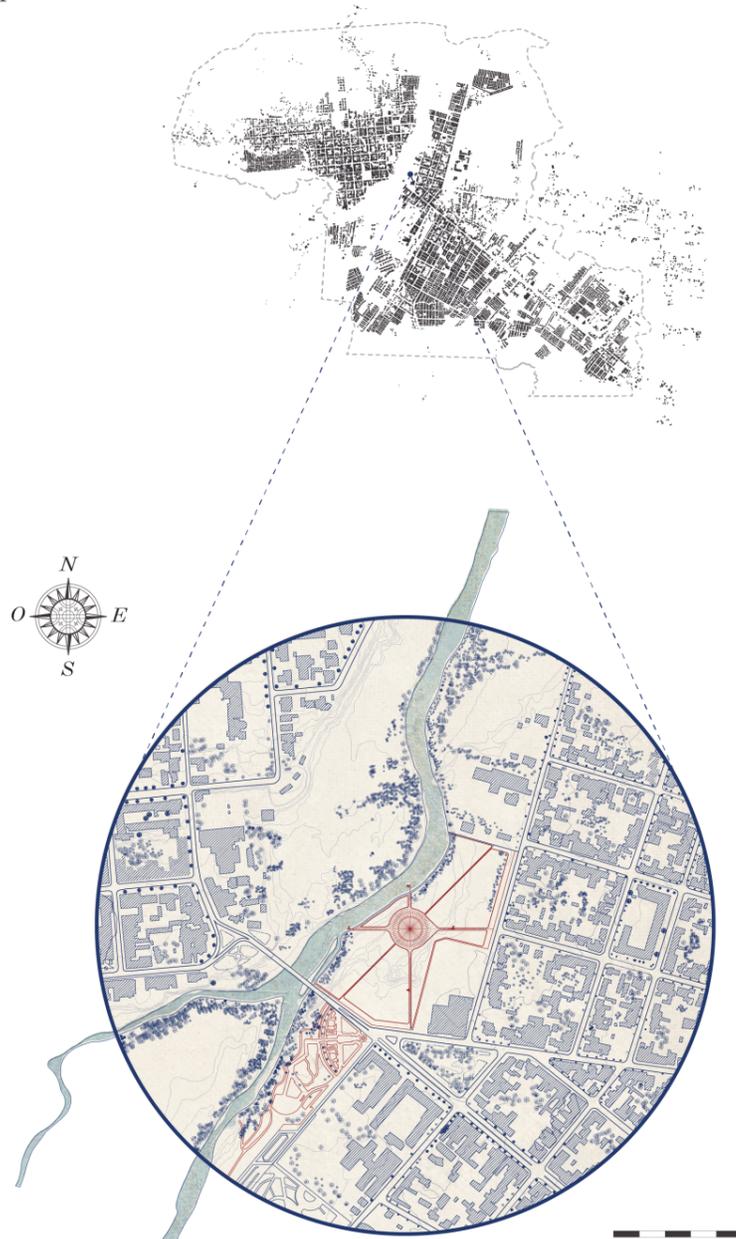


Fig 29. Lugar escogido. Fuente: Elaboración propia.

Configurar un espacio de encuentro en el remate del eje transversal de la ciudad, sirviendo de “umbral” al “viejo” Angol.

Articular la continuidad del *Parque Vergara* – encontrándose frente el sitio escogido -, dotando a la ciudad de espacio público consolidado, reforzando la condición de “lugar de transición”, entre el pasado y el presente.

Consolidar un núcleo de múltiples actividades y tradiciones indígenas, las cuales se proyecten a su entorno cercano y promuevan la comunión.

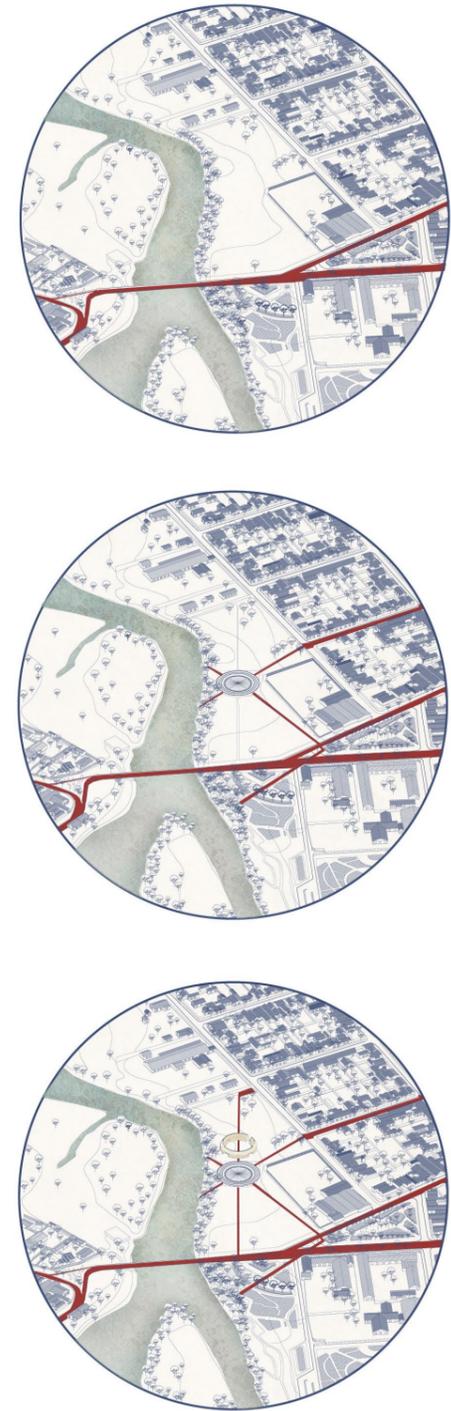


Fig 30. Intenciones de diseño. Fuente: Elaboración propia.

Forma

Estrategias y Volumetría

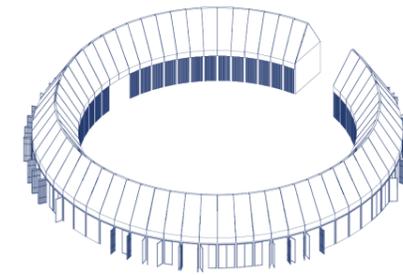


El proyecto está compuesto por un anillo circular de dos niveles y la prolongación de sus recorridos, los cuales integran el proyecto al espacio natural, todo esto en las orientaciones cardinales - estas son vitales para el entendimiento del mundo mapuche-. Dando lugar a sus accesos, el cual, el principal está en el este (por donde sale el sol). Esta conexión con su entorno cercano permite dar lugar a otros espacios exteriores.

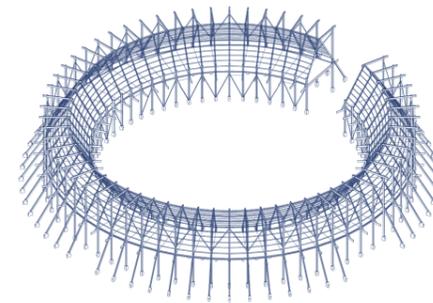
El proyecto se entiende bajo dos perspectivas una horizontal que habla de un despliegue hacia el exterior mediante su límite circunferencial, el cual contiene el programa de difusión y producción de los principales elementos que constituyen la cultura mapuche (Talleres de artesanía, orfebrería, entre otros etc.) y otra vertical, conformando un espacio central interior de cualidad sagrada configurado por este límite, estableciendo un encuadre intencionado hacia el cielo, que es donde se desarrolla el ritual de diferentes comunidades buscando ser una reinterpretación del escenario del *Nguillatun*. Conectando lo profano con lo divino.

En términos formales la obra toma elementos simbólicos tanto de la ceremonia y cosmovisión mapuche como de la misma ruca para conformar este recinto.

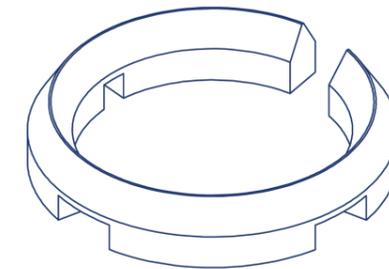
Desde el exterior el proyecto se contempla como un anillo que se extiende hacia afuera, proponiendo la primera planta libre, otorgando un espacio flexible a la comunidad. El diseño se manifiesta dentro de su entorno cercano con la intención de ser un acto de comunión.



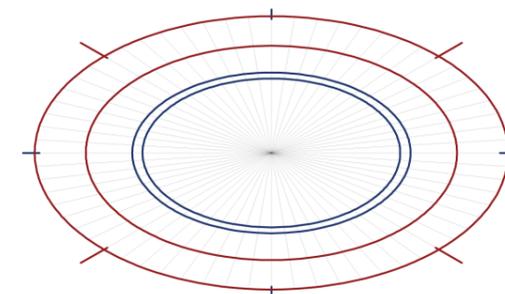
Envolvente



Estructura Soportante



Espacio y Accesos



Orden y Proyecciones

Fig 31. Axonométrica Explotada: propuesta morfológica. Fuente: Elaboración propia.

Acto
Difusión y Congregación



El acto del ritual es entendido como una actividad física con ciertas normas y movimientos, que funciona como conexión con el mundo espiritual para pedir por el bienestar, fortalecer la unión de la comunidad o agradecer los beneficios recibidos. En si es un acto congregacional, que posee la capacidad de fundirse con manifestaciones culturales de otra índole manteniendo su naturaleza, ya que es parte de esta, transformándose en un escenario catalizador y de difusión.

La ritualidad se conforma a través del ejercicio del espacio, es en sí un vínculo entre un habitante y un lugar, estableciendo una relación de arraigo y/o identidad entre habitante – acto – lugar.

En el proyecto el acto del ritual se relaciona con la congregación siendo un escenario que evoca espacios socio – simbólicos transfronterizos. Este se conforma de un núcleo, el cual es sagrado dirigido directamente al usuario indígena, su constitución configura un límite el cual se proyecta hacia el exterior y cumple un rol expansivo de las tradiciones y costumbre mapuches.

Los actos se organizarán mediante la sectorización de cuadrantes y octantes. Bajo criterios simbólicos y funcionales, extraídos de la esencia originaria.

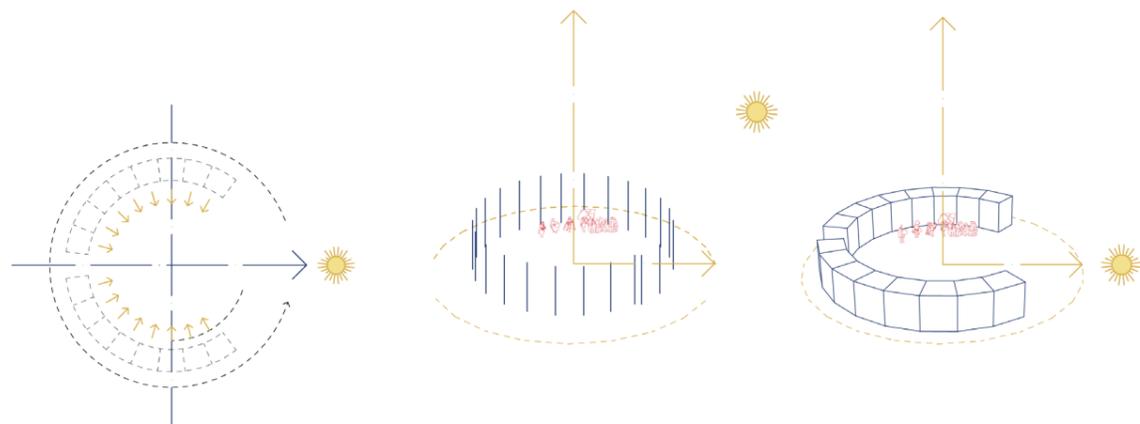


Fig 32. Síntesis esquemática: ritual "Nguillatun". Fuente: Elaboración propia en base a bibliografía.

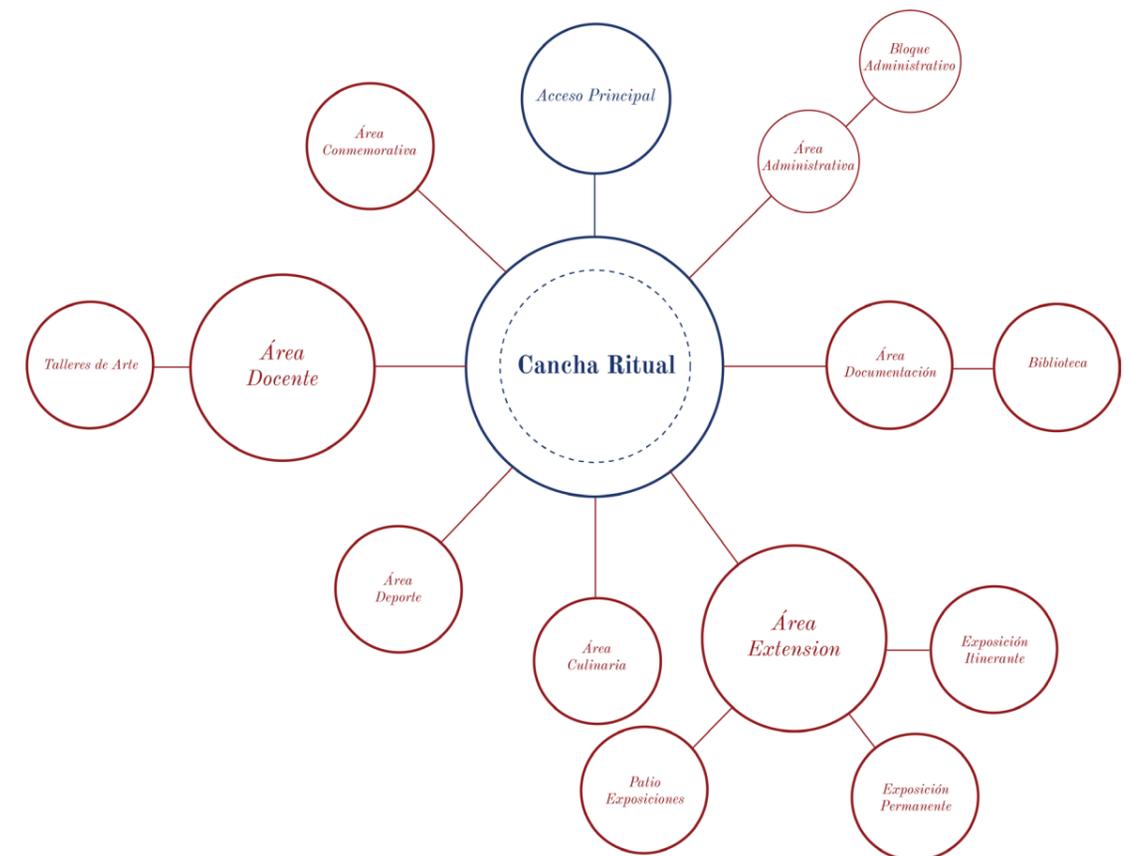


Fig 33. Esquema síntesis programática. Fuente: Elaboración propia

El programa señalado puede experimentar cambios en sus relaciones y cualidades, ya que, en un proceso de titulación la instancia de memoria no es el resultado finalizado. Sin embargo, la idea base se mantiene (núcleo sólido – límite difusor proyectante).

Referentes Principales



Fig 34. Templo vacación. Dellekamp Arquitectos. "Ruta del Peregrino". Jalisco, México. Fuente: www.plataformaarquitectura.cl
Fotografía: Iwan Baan



Fig 35. Centro de Visitantes, Museo Alésia. Bernard Tschumi Architects. 2012 Fuente: www.plataformaarquitectura.cl
Fotografía: Christian Richters, Iwan Baan



Fig 36. Plaza de Alto Biobío. Ilustre Municipalidad de Alto Bío Bío. 2006 Fuente: Guía de Diseño arquitectónico mapuche para edificios y espacios públicos.

Proyecto Imágen y Planimetría base



Mencionar que el proyecto de título en momento de ser registrado en esta memoria puede experimentar cambios, de mayor o menor envergadura, no obstante, la idea esencial se mantiene.



Fig 37. Sección Frontal. Fuente: Elaboración propia

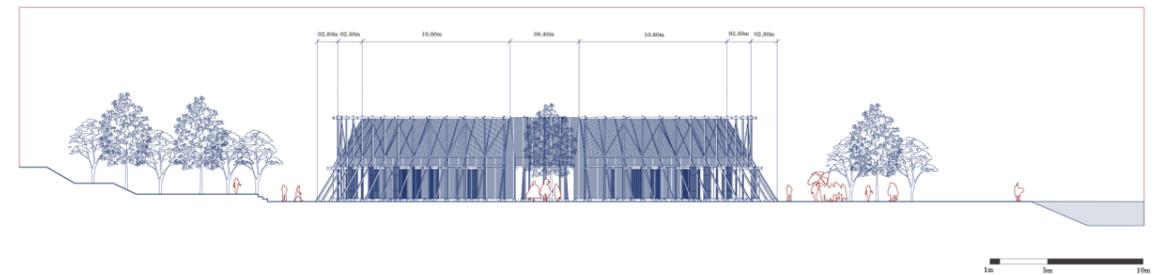


Fig 38. Sección Lateral. Fuente: Elaboración propia

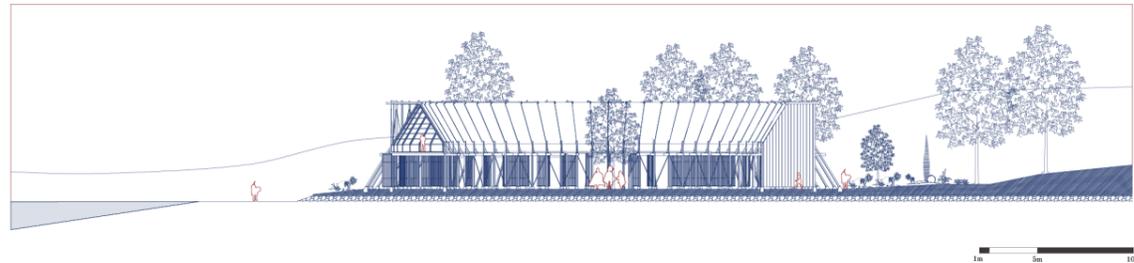


Fig 38. Corte AA' Oeste - Este. Fuente: Elaboración propia

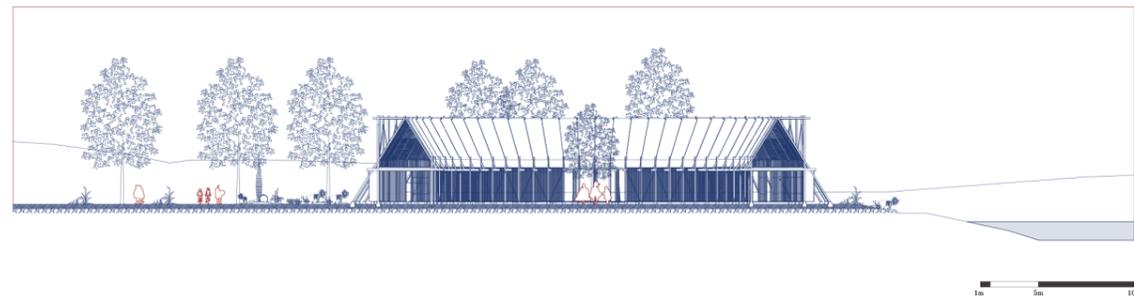


Fig 38. Corte BB' Norte - Sur. Fuente: Elaboración propia



Fig 41. Espacio central de conmemoración ritual. Fuente: Elaboración propia

Kayu (6)



Cierre

Reflexión Final

Aprendizajes



Para finalizar me tomaré la facultad de dejar de hablar en lenguaje formal de cualquier trabajo académico y hablaré tanto de mi experiencia personal como en relación con el proyecto, también aclarar que al momento de entregar la memoria, el proyecto aún está inacabado, y todavía faltan bastantes aspectos por resolver en su diseño, sobre todo sus detalles, a pesar de eso, se decretó haber condensado todo lo plasmado como parte de un gran proyecto en el amplio sentido de la palabra.

Primero que todo decir, que el espacio - tiempo en que escribo estas palabras significan el principio del fin de una gran etapa en mi vida. Al inicio de la carrera entre con muchas ilusiones y ahora la finalizó con aún más. Este proceso de título fue bastante duro, ya que, fue realizado en contexto de pandemia, lo cual nos impulsó a probar nuevas formas de comunicarnos, lo que conllevó a expresar ideas de maneras que nunca hubiésemos imaginado. Al principio de año no sabía muy bien que tema realizar, sabía que quería hacer algo diferente, algo único, y que sobretodo fuera un aporte para la comunidad. Pase por varias etapas tanto de diseño como emocionales. Eran tantas mis ganas de hacer algo lo más “perfecto” posible que muchas veces me paralice, no llegando a plasmar lo que realmente quería expresar, así pasó un primer semestre bastante difícil, el cual casi, no pase, sin embargo la confianza que mi guía depositó en mí, y la pasión por llegar a ser arquitecta me hizo reflexionar que mi metodología tenía que mutar y avanzar al siguiente nivel. Fue así como cambié de tema al segundo semestre y decidí jugar este desafío contra el tiempo, y aquí estoy dando mis testimonio.

Si hablamos del proyecto mismo me gustaría declarar que más allá de mostrar las capacidades de un alumno tal como se mide el rendimiento de una máquina, nos revela una propia postura frente a la arquitectura que tiene cada estudiante al momento de titularse. Desde la decisiva instancia de elegir un tema hasta la propuesta misma, cada decisión, detalles o representaciones reflejan quienes queremos ser como arquitectos, y hablan de nosotros como personas.

En pocas palabras el proyecto de título no es solo la construcción de una obra, sino la expresión de una manera de mirar la vida, y como esta se proyecta al mundo, hablando de quienes somos.

Es por esto, que en esta reflexión no se ha referido a criticar el proyecto, eso se lo dejó en manos de la comisión evaluadora y de cualquier persona externa que dedique un poco de su tiempo a entender la propuesta.

Finalmente declaró, que la arquitectura ha transformado mi forma de experimentar la vida. Todos los valores, esfuerzos, experiencias y enseñanzas que me ha otorgado, me convirtieron en la persona que soy hoy, y cuando pasen los años y vuelva a leer estas líneas, me sentiré orgullosa y agradecida de haber elegido este camino para mi existencia.

Bibliografía



Recursos audiovisuales

- Gárate, R. Sitio 53, documental, 2010
- Extracto del documental “Ahora te vamos a llamar hermano”, Chile, 1971

Libros o monografías

- Grebe, M. Culturas indígenas de Chile: un estudio preliminar, 2000. Editorial Pehuén, 2a ed. Santiago, Chile.
- Ñanculef, J. Tayiñ mapuche kimün, epistemología mapuche - sabiduría y conocimientos, 2016. Santiago, Chile.
- Foerster, R. Introducción a al religiosidad mapuche, 1995. Editorial universitaria, 2a ed. Santiago, Chile.
- Pairicán, Fernando. Malón. La rebelión del movimiento mapuche. 1990-2013, Pehuén Editores, Santiago, 2014.
- Campbell R. y Quiroz, D. (2015). Chronological database for Southern Chile (35° 30’-42° S), 33000 BP to present: Human implications and archaeological biases. Quaternary International, 356, 39-53.
- Dillehay, T. D. (2007). Monuments, empires, and resistance: The Araucanian polity and ritual narratives. Cambridge University Press.
- Dillehay, T.D., Quivira, M. P., Bonzani, R., Silva, C., Wallner, J., y Le Quesne, C. (2007). Cultivated wetlands and emerging complexity in south-central Chile and long distance effects of climate change. Antiquity, 81(314), 949-960.
- Geertz, Clifford. 1973 (1990). La Interpretación de las Culturas. Gedisa. Barcelona.
- Contrapunteo Etnológico: El Debate Aculturación o Transculturación Desde Fernando Ortiz Hasta Nuestros Días© Por Prof. Armando J. Martí Carvajal, Ph. D. Departamento de Historia Universidad Interamericana de Puerto Rico Recinto Metropolitano.
- M. CATRILEO, Diccionario Lingüístico-Etnográfico de la Lengua Mapuche, Andrés Bello, Santiago, 1995.
- MORA, Z., 2020. NEWEN. El poder de la espiritualidad mapuche. 1st ed. Santiago: URANO.
- Cayuqueo, P. (2017). Historia secreta mapuche (1st ed.). Catalonia.
- Cayuqueo, P. (2020). Historia secreta mapuche 2 (1st ed.). Catalonia.

Revistas

- Araya Anabalón, Jorge. Ética intercultural y reconocimiento dialógico. Una mirada a la dignidad del otro: conflicto entre Estado de Chile y pueblo Mapuche, Revista chilena de derecho y ciencia política, N° 1, 2010, p.64

Informes

- Extraído del informe de Antivil Marinao, Wladimir. DIBUJAR EL TERRITORIO DE LA ARAUCANÍA, CHILE Aproximaciones cartográficas a las construcciones territoriales que se dieron desde la llegada de los españoles (siglo XVI) hasta los inicios de la República (siglo XIX).
- Plan de desarrollo Comunal 2017 – 2025. PLADECO

Recursos en línea

- Espiritualidad y cosmovisión mapuche (<http://www.newfield.cl>)
- Trentrenfilú, el mito de la creación (<http://www.mapuche.info>)
- Región de la Araucanía (<http://www.bcn.cl>)
- Características geográficas y climáticas de la región de la Araucanía (<http://www.educarchile.cl>)
- Curaqueo, D. Creencias religiosas mapuche. Revisión crítica de interpretaciones vigentes, 1990. Revista chilena de antropología N°8, Facultad de ciencias sociales, Universidad de Chile. p 27-33.
- Guerrero, Matías (25 Enero 2017). “Pinos y eucaliptos: actores perversos de los incendios forestales”, columna de opinión El Mostrador. Fecha de consulta: 25 de enero 2017. URL: <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2017/01/25/pinos-y-eucaliptos-actores-perversos-de-los-incendios-forestales/>
- Mansilla, Pablo (16 Julio 2020). “El mapa que muestra cómo la expansión forestal presiona al mapuche en la provincia de Arauco”: 16 de Julio 2020. URL: <https://www.mapuexpress.org/2020/07/16/el-mapa-que-muestra-como-la-expansion-forestal-presiona-a-los-mapuche-en-la-provincia-de-arauco/>
- Muñoz, Ramírez (27 de septiembre 2005). “El movimiento mapuche autónomo. Su lucha en vivo”, Meli Wixan Mapu. Fecha de consulta: 10 de noviembre 2017. URL: <http://meli.mapuches.org/spip.php?article144>
- Pairicán, Fernando. Malón. La rebelión del movimiento mapuche. 1990-2013, Santiago, Pehuén Editores, 2014.
- Muñoz, Ramírez (27 de septiembre 2005). “El movimiento mapuche autónomo. Su lucha en vivo”, Meli Wixan Mapu. Fecha de consulta: 10 de septiembre 2017. URL: <http://meli.mapuches.org/spip.php?article144>
- Pérez Soto, Carlos. Artículo Sobre el problema Mapuche. Apuntes para una discusión, Santiago, 1999. URL: https://www.mapunet.org/documentos/mapuches/problema_mapuche.pdf
- Castro, P. (2011). EL RITO DEL NGUILLATUN: IDENTIDAD ENCARNADA. Retrieved from <https://hdl.handle.net/10925/91>

“El único deber que tenemos con la historia es reescribirla”.

(Oscar Wilde)

